



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:
MARTÍNEZ BORDAISCO, Ariel

Secretaría:
POLEGGIO, Natalia

Subsecretaría:
GIULIETTI, María Laura (a/c)

Concejales Presentes:
AMALFITANO, Vito
BARAGIOLA, Vilma Rosana
CARRANCIO, Alejandro Ángel
CIANO, Ariel
CORIA, María Cristina
DE LA TORRE, Sol
GANDOLFI, Roberto
GONZÁLEZ, Angélica
GONZALOENA, Rosa Liliana
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio
LAGOS, Verónica Silvina
LAURÍA, Nicolás
LORIA, Mauricio Sebastián
MANTERO, Paula
MARTÍNEZ BORDAISCO, Ariel
MORRO, Mercedes
NEME, Agustín
PÁEZ, Segundo Roberto
RODRÍGUEZ, Daniel José
ROMERO, Marianella
SANTORO, Marina Laura
SÍVORI, María Virginia
TACCONE, Horacio
VOLPONI, Guillermo

Concejales Ausentes:

Actas de Sesiones

PERIODO 106°

- 8ª Reunión -

-2ª Sesión Especial-

**Mar del Plata, 27 de mayo
de 2021**

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino e izado del Pabellón Nacional
3. Decreto N° 1485
4. Decreto de Convocatoria
5. Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas de la Administración Central correspondiente al Ejercicio Económico 2020. Ordenanza: Compensando en los términos y alcances del art. 67º de la ley Orgánica de las Municipalidades y art. 230º del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 2020 del Departamento Ejecutivo. (expte 1273-D-21) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas del EMVIAL correspondiente al Ejercicio 2020. Ordenanza: Compensando, en los términos del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2020 del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público. (expte 1274-D-21) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas del EMDER correspondiente al Ejercicio 2020. Ordenanza: Compensando las partidas con excesos del Presupuesto de Gastos del Ente Municipal de Deportes y Recreación -Ejercicio 2020. (expte 1275-D-21) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas del EMTUR correspondiente al Ejercicio 2020. (expte 1276-D-21) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas del EMSUR correspondiente al Ejercicio 2020. Ordenanza: Compensando, en los términos del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2020 del EMSUR. (expte 1277-D-21)
6. Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata SE correspondiente al Ejercicio 2020. (expte 1278-D-21)

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil veintiuno, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:28, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veinticuatro señores concejales y concejalas se da inicio a la sesión especial convocada para el día de la fecha. Se deja expresa constancia que la mayoría de las concejalas y concejales se encuentran presentes a través de la plataforma virtual que se ha implementado para dar cumplimiento al protocolo de funcionamiento legislativo remoto o virtual, implementado mediante Decreto 263/20 de esta Presidencia, a excepción de las concejalas Vilma Baragiola, Angélica González y los concejales Ariel Ciano, Nicolás Lauría, Horacio Taccone y Marcos Gutiérrez, los cuales están presentes en el recinto de este Honorable Concejo Deliberante. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 263/20 en el punto 8, inciso 8.3) se expresa que en caso de existir desperfectos técnicos de conectividad a la plataforma o del sistema informático que se está utilizando, el concejal o concejala se deberá contactar por los canales correspondientes a la mesa de ayuda conformada a tal efecto, pudiendo también ser informados a los jefes de bloques y y/o autoridades. El Presidente tendrá la posibilidad de llamar a cuarto intermedio de hasta 45 minutos si se comprobara que los problemas de conectividad y acceso a la plataforma o sistema informático son productos de fallas propias del equipamiento del concejal, a la espera de que se resuelvan las dificultades técnicas. Finalizado dicho tiempo, el Presidente informará a los concejales la situación y se determinará al respecto. Serán consideradas válidas todas las deliberaciones y decisiones que se hayan votado hasta ese momento. También es necesario informar que la sesión del día de la fecha se está transmitiendo en vivo por el canal oficial del HCD en Youtube y en el canal Universidad, pudiendo el audio de la misma ser solicitado a posteriori.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO E IZADO DEL PABELLÓN NACIONAL

Sr. Presidente: Atento que el pasado martes 25 de mayo se cumplió un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo de 1910 y que nos encontramos dentro de la Semana de Mayo, invitamos a la concejala Vilma Baragiola y al concejal Marcos Gutiérrez a izar la bandera nacional y procederemos a entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional.

-Acto seguido, se procede en tal sentido.

- 3 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: A continuación, invito a ver el video "Historias de Abuelas – La identidad no se impone", trabajo realizado por el personal del Teatro Auditórium Centro Provincial de las Artes.

-Se proyecta el video mencionado.

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee) “Decreto n° 129. Mar del Plata, 21 de mayo de 2021. Visto lo dispuesto por el artículo 23° de la Ley Provincial n° 10.869, el artículo 68° inciso 4 de la ley Orgánica de las Municipalidades y el artículo 192° inciso 5 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires con respecto al tratamiento de las Rendiciones de Cuentas de la Administración Central, Entes Descentralizados y Obras Sanitarias Mar del Plata S.E., el Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA:** Artículo 1°: Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 27 de mayo de 2021 a las 10:00 horas, con el fin de considerar las siguientes Rendiciones de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2020: Exp. 1273-D-21: Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas de la Administración Central correspondiente al Ejercicio Económico 2020. Ordenanza: Compensando en los términos y alcances del art. 67° de la ley Orgánica de las Municipalidades y art. 230° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 2020 del Departamento Ejecutivo. Exp. 1274-D-21: Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas del EMVIAL correspondiente al Ejercicio 2020. Ordenanza: Compensando, en los términos del artículo 67° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2020 del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público. Exp. 1275-D-21: Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas del EMDER correspondiente al Ejercicio 2020. Ordenanza: Compensando las partidas con excesos del Presupuesto de Gastos del Ente Municipal de Deportes y Recreación -Ejercicio 2020. Exp. 1276-D-21: Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas del EMTUR correspondiente al Ejercicio 2020. Exp. 1277-D-21: Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas del EMSUR correspondiente al Ejercicio 2020. Ordenanza: Compensando, en los términos del artículo 67° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2020 del EMSUR. Exp. 1278-D-21: Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata SE correspondiente al Ejercicio 2020. Artículo 2°: Comuníquese bajo constancia a los Sres. Concejales, etc. Firmado: Ariel Martínez Bordaisco, Presidente del H.C.D.; María Laura Giulietti, Directora de Actas de Sesiones, Referencia Legislativa y Digesto del H.C.D.”

- 5 -

RESOLUCIÓN: APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2020. ORDENANZA: COMPENSANDO EN LOS TÉRMINOS Y ALCANCES DEL ART. 67° DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES Y ART. 230° DEL REGLAMENTO DE CONTABILIDAD Y DISPOSICIONES DE ADMINISTRACIÓN, LOS EXCESOS PRODUCIDOS EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO FINANCIERO 2020 DEL D.E.

(expte 1273-D-21)

RESOLUCIÓN: APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EMVIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020. ORDENANZA: COMPENSANDO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 67° DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES, LOS EXCESOS PRODUCIDOS EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020 DEL ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

(expte 1274-D-21)

RESOLUCIÓN: APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EMDER CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020. ORDENANZA: COMPENSANDO LAS PARTIDAS CON EXCESOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN -EJERCICIO 2020

(expte 1275-D-21)

RESOLUCIÓN: APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EMTUR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

(expte 1276-D-21)

RESOLUCIÓN: APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EMSUR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020. ORDENANZA: COMPENSANDO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 67° DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES, LOS EXCESOS PRODUCIDOS EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020 DEL EMSUR

(expte 1277-D-21)

Sr. Presidente: Si les parece a los concejales y concejales, a efectos de ordenar la discusión, podríamos unificar el debate en los expedientes que hacen a Administración Central y entes descentralizados y luego tratar aparte el expediente relacionado con la Rendición de Cuentas de OSSE, sin perjuicio de ser votados en su momento en forma separada. Si están de acuerdo en tal temperamento, iniciamos el debate. Concejales, tiene el uso de la palabra.

Sr. Neme: Gracias, Presidente. Teniendo en consideración la Rendición de Cuentas de la Administración Central debemos mencionar que se había estimado recaudar y gastar en 2020 la suma de \$17.148.000.000.=; sin embargo observamos que los recursos que realmente ingresaron fueron de \$13.546.000.000.=, resultando ser un 78,99% de lo presupuestado. Lógicamente

esto caracteriza en cierta medida lo que ha sido este 2020, un año inédito, complejo, atravesado por una pandemia, y donde hubo que modificar muchos de los objetivos propuestos tanto en términos presupuestarios como de gestión. Al iniciar el año se había planteado como objetivo llegar a niveles históricos de recaudación de este Municipio –que es de un 65% de emisión de la TSU- sin embargo durante 2020 la recaudación significó el 52% de lo emitido. Fueron \$2.036.000.000.= menos de lo esperado, representados en \$1.580.000.000.= menos en Ingresos No Tributarios (tasas, derechos, contribuciones), \$290.000.000.= menos en Ingresos Tributarios (coparticipación y otros regímenes de Provincia) y \$335.000.000.= menos en Transferencias de Capital, recibidas de otras jurisdicciones. Esto fue compensado en parte por \$180.000.000.= de Transferencias Corrientes por encima de lo previsto. Si comparamos los ingresos producidos en términos nominales entre 2019 y 2020 los mismos se vieron incrementados en un 30%, quedando seis puntos por debajo de la inflación acumulada en el año, generando una pérdida en la recaudación si la medimos en valores reales. En base a la recaudación y los ingresos percibidos en el transcurso del año y encontrándonos en un año de suma complejidad marcado por la pandemia, observamos que se fue adaptando el nivel de gastos según las prioridades que la situación requirió. Es decir, según nuestro punto de vista vemos una política económica municipal acorde a la situación que se vivió en 2020 que nos permitió hacer frente a las demandas y necesidades sin descuidar la importancia que se debe tener para mantener el equilibrio de las cuentas municipales y también de los recursos que, en definitiva, son de los marplatenses y batanenses. En cuanto a los gastos, se devengaron \$14.120.000.000.=, representativo de un 17,66% menos de lo esperado. En cuanto a la determinación de los resultados del ejercicio, arrojan un resultado presupuestario con déficit de \$111.480.000.= mientras que el resultado ejecutado muestra un superávit de \$130.466.000.=. En cuanto a la deuda flotante, que es la exigible dentro del año, al 31/12/20 era de \$751.000.000.=, deuda que se vio incrementada en un 11,44% en relación al ejercicio anterior. Si hacemos una comparación con los Ingresos Tributarios y No Tributarios, arroja para este año un 6,35%, siendo el más bajo de los últimos doce años. Vale recalcar la importancia de estos números porque el endeudamiento es una de las pocas herramientas financieras con las que cuenta el Municipio para hacer frente a sus obligaciones, demostrando en este caso una correcta utilización de la misma. Si hace un resumido análisis de las Secretarías, podemos observar que fueron las Secretarías de Salud, de Desarrollo Social, de Gobierno, de Educación y de Hacienda las que se ejecutaron por encima del promedio general presupuestario, demostrando el énfasis que puso el Ejecutivo en dichas Secretarías para llevar adelante este año tan difícil. Creo que debemos darle una mirada global, no detenernos en cada una en particular ya que todas las áreas y los entes, con sus recursos humanos, estuvieron a disposición para colaborar, ayudar, y hacer frente no sólo al cuidado de los vecinos sino también a los objetivos que se habían planteado. Sin dudas, el 2020 ha sido un año inédito –producto de la pandemia- donde los objetivos propuestos por el Municipio en cuanto a recaudación y gastos se vieron lógicamente afectados. Aun así, hay que destacar la ejecución presupuestaria en un 84% promedio, que permitió al Municipio afrontar sus obligaciones y dar respuestas concretas a los marplatenses y batanenses en un año realmente muy complejo. Por su parte, también debemos poner énfasis en la política económica desarrollada por el Municipio en cuanto al cuidado de los recursos (que en definitiva son de todos los vecinos) como así también en el cumplimiento de las obligaciones de pago y los compromisos con la planta municipal logrando que los sueldos del personal municipal se depositen en tiempo y forma. En este punto, quiero hacer mención especial al personal municipal porque sabemos del esfuerzo realizado durante todo el 2020, esfuerzo que el Municipio también ha valorado, ejecutándose dicho inciso en un 90%. De esta forma, consideramos que la Rendición de Cuentas que nos convoca representa un uso eficiente de los recursos públicos, teniendo como prioridad dar respuesta a los vecinos en este año 2020, que ha sido inédito. Respuestas que también se ven reflejadas en el enorme trabajo realizado por los distintos entes con el objetivo no sólo de hacer frente a la pandemia sino también de llevar adelante las obras que nuestros vecinos merecen y esperan. Por todo esto, señor Presidente, adelantamos el acompañamiento a las Rendiciones de Cuentas en tratamiento, las cuales sin duda representan el enorme esfuerzo que el Municipio y el recurso humano que lo integra ha realizado durante todo el 2020 para cumplir con los objetivos estipulados y aquellos nuevos que hubo que afrontar producto de la pandemia. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejala Sívori.

Sra. Sívori: Gracias, Presidente. Reiterando las apreciaciones que hemos hecho en Comisión y además para poner en valor y en sintonía la importancia de lo que significa para nuestro espacio político este expediente, es un instrumento de evaluación de la administración del Estado. Creemos que además es una forma de poder analizar integralmente la gestión desde el punto de vista de la administración y de las acciones que se llevaron adelante. Entendemos asimismo que las Rendiciones de Cuentas sirven para transparentar y controlar la gestión pública –una de nuestras funciones como Concejo Deliberante- y en este caso estamos analizando el primer año de gestión de Guillermo Montenegro como Intendente y el quinto año de Cambiemos en la gestión. Quienes vivimos en la ciudad y la transitamos a diario sabemos de las falencias que vemos a diario y esta Rendición de Cuentas es un poco el reflejo de muchas de esas falencias. No tenemos buenas noticias analizando lo que se hizo en 2020, entendemos que es un Municipio que no reaccionó, que no proyectó hacia el futuro y voy a puntualizar algunas cuestiones. Puedo decir que esta Rendición de Cuentas no refleja todos los hechos económicos sucedidos en el ejercicio, por lo tanto no cumple con los criterios de veracidad y oportunidad y no refleja los contingentes, que eso también implicaría cumplir con los criterios de veracidad y prudencia, que es algo que año tras año se repite en las Rendiciones de Cuentas y vemos la voz de los funcionarios de ley que advierten esta situación, y además refleja un Presupuesto que ha tenido errores y desvíos en el momento de su confección; esto lo advertimos cuando se presentó el Presupuesto 2020 y que podemos corroborar que estábamos en lo cierto. Pero sobre todo esta Rendición de Cuentas refleja un orden de prioridades alejado de las necesidades de los marplatenses y batanenses y –como decía- no mostró capacidad de reacción y de previsión para lo que venía en 2021. Cuando decimos que no reflejó todos los hechos económicos sucedidos y que por lo tanto no cumple con los criterios de veracidad y oportunidad, voy a citar algunos ejemplos para que se entienda la idea. Uno de esos ejemplos –y uno de los más graves- es que no se han registrado las donaciones. Este Concejo Deliberante autorizó al Departamento Ejecutivo a aceptar donaciones por parte de personas físicas y jurídicas delegando una facultad que le corresponde por artículo 57º de la

LOM. Haber cedido esa facultad de aceptar donaciones no quita que esas donaciones deban haber sido registradas en tiempo y forma, porque fueron en 2020 y deberían haber figurado en esta Rendición y porque hay una metodología que indica que deben ser inventariadas y puestas en valor monetario para incorporarlas al patrimonio y esto de ninguna manera fue reflejado en esta Rendición. Sí se registraron los \$2.767.000.= que se recibieron en efectivo pero sabemos del esfuerzo y la solidaridad de nuestro pueblo marplatense organizado, que ha efectuado donaciones en especies, y esto no se ve reflejado; debería haber estado monetizado e incorporado al patrimonio. Acá se nos plantea alguna contradicción. ¿Qué hace nuestra sociedad civil y nuestros vecinos y vecinas? Se organizan y generan rápidamente un dispositivo para poder entregarle al Estado algunos bienes. ¿Qué hizo el Estado? Ninguna registración. Si alguien quisiera mirar cuáles fueron las donaciones al Municipio en el año 2020 no figuran en la Rendición de Cuentas. Esto ya lo venimos marcando insistentemente desde nuestro espacio político, no es que no lo advertimos y lo encontramos ahora en la Rendición de Cuentas. Venimos preguntando cuáles fueron esas donaciones, cómo se registraron, y cuando llega la Rendición de Cuentas 2020 y deberían estar plasmadas acá esto no se encuentra en esta Rendición. Otro de los puntos que venimos advirtiendo año tras año es la veracidad de los recursos. Hoy el concejal Neme nos mencionaba una recaudación de tasas que nosotros en la Rendición de Cuentas no la podemos ver, por ejemplo. Él habla de un 52% y demás que si esto hubiera estado registrado como debiera ser la emisión del Municipio, nosotros podríamos haber visto efectivamente cuál era la recaudación. Es algo que venimos nombrando año tras año, más allá de lo proyectado por el Municipio debería existir lo emitido por el Municipio. Entonces hay una diferencia entre lo que se emite y lo que se proyecta, que es la parte de ese emitido que el Municipio espera cobrar y finalmente lo que se cobra. Hay una parte de la información que no figura en la Rendición de Cuentas, que no figura en los análisis presupuestarios año tras año; eso no cumple con el criterio de veracidad. Lo que estamos viendo como proyectado no coincide con lo que el Municipio emite, por lo tanto no podemos llegar nunca al número de la cobrabilidad que necesitamos saber. Otro de los puntos que venimos observando –y también lo manifestamos todas las veces que podemos- es que no hay un criterio de integralidad. Se muestra, por un lado, la Administración Central y, por otro lado, a los entes descentralizados, como si fueran ciudades distintas. Hay una unidad del Municipio que tiene que analizar sus cuentas –y darnos las herramientas para que nosotros hagamos lo mismo en este sentido- de una manera integral. Esto tiene que ver con saber exactamente cuántos recursos percibió el Municipio, más allá de la Administración Central y teniendo en cuenta los entes descentralizados, y cuánto efectivamente se gastó en total para poder tener una mirada más integral de cuál es el estado del Municipio. Hemos visto año tras año que algunos quebrantos se trasladan a los entes descentralizados contando quizás un superávit de la Administración Central. Esto no debiera ser así e incluso se podría contar la información de otra manera para poder tener esa visión integral, que también ayuda a poder tomar algunas decisiones. Haciendo este cálculo de cuántos recursos se percibieron –que fueron \$16.112.000, entendiendo Administración Central más entes- y se pagaron \$15.900.000.=. Esto quiere decir que el Municipio cerró el año con un saldo positivo de caja (de disponibilidad) de \$172.900.000.=. Obviamente ahí se nos cruza una mirada que tiene que ver con la cantidad de necesidades que tiene este Municipio y, sobre todo, que ha tenido en un año de pandemia, a dónde se podría haber destinado ese saldo de caja. Se me ocurre decir el Hogar Municipal de Ancianos porque es lo que vimos recientemente en las noticias pero sabemos que hay muchísimas necesidades que se podrían haber abordado con ese dinero. Ahora es dinero que nosotros debemos construir la información para nosotros tener el dato porque no se brinda, y tampoco la mirada integral de un Secretario de Hacienda que viene y nos cuenta cuál es la política económica del Municipio, ni siquiera las indicaciones del señor Intendente, que entendemos clarificaría muchísimo más el norte de hacia dónde vamos. Esa es información con la que no contamos. Algunas de las cosas que mencionamos tiene que ver con la veracidad y la prudencia, que tiene que ver con la forma de registrar los contingentes, que es algo que está subestimado por la gestión municipal, no sólo en este año y en el 2020 sino que lo venimos advirtiendo año tras año: las contingencias se deben registrar presupuestariamente. ¿Cuál es el monto total de la deuda con los docentes en virtud de las bonificaciones docentes no pagadas entre octubre 2018 y diciembre de 2019? Ese es un contingente que si finalmente se llega a dar va a poner en problemas a la administración municipal. Eso tiene que estar registrado, es un principio contable. No está registrado, no lo estuvo en el 2020, tampoco lo está en 2021. En el mismo sentido, en el informe que presenta habitualmente el Contador, indica una deuda consolidada con el IPS que no se encuentra registrada y acá estamos hablando de montos grandes, en este caso como mínimo 140 millones de pesos, y la advertencia de los entes para con la Administración Central para evitar la necesidad que esto se concilie, para poder tener el número que indicaría qué es lo que tiene que estar previsto en un Presupuesto. Esta contingencia tampoco está registrada y también está advertida desde años anteriores por los Contadores de los entes. Otro de los puntos que dijimos tiene que ver con un Presupuesto que contenía errores al momento de la confección y que lo hemos dicho varias veces, tomamos un ejemplo. Fue cuando vino el Secretario de Gobierno a contarnos cuál iba a ser el Presupuesto 2020 y estaba incorporado en este Presupuesto el gasto previsto para Seguridad en Playas, incorporando a los trabajadores a la Municipalidad. Le dijimos una y otra vez al Secretario que ese monto no estaba incorporado en el Presupuesto 2020, que nos preocupaba, incluso fue el concejal Rodríguez fue el que insistió con el tema. Hacíamos una operación matemática básica y nos dábamos cuenta que el Presupuesto no contenía lo que nos estaba contando el Secretario. Resulta que el gasto, que ya pasó y eso pasa con la Rendición de Cuentas que podemos ver cuestiones que en ese momento eran predicciones pero cuando pasa el tiempo en definitiva alguno termina teniendo razón. Ese gasto tenía un estimado de 103 millones y se pasaron en 114 millones, o sea, gastaron 114 millones más de lo que habían dicho; le erró por un 110%. Entonces, cuando advertíamos que ese gasto estaba mal previsto, yo no sé si porque no querían escuchar o por soberbia, no lo corrigieron y ahora esto se “arregla” con un desvío y ese desvío se arregla con compensaciones. Son partidas presupuestarias que tenían otro origen, que estaban pensadas para otra cosa para poder cubrir un error, una falta de proyección, un desinterés por corregir algo que nosotros estábamos advirtiendo que estaba mal. Hay algunas cuestiones que son menores y que de verdad no se sabe y efectivamente hay un margen de error en estas cosas, pero ¿de este tamaño?, ¿con una oposición advirtiendo que esto iba a estar mal? Me parece que a veces hay un poco de necedad. Estas eran algunas consideraciones que tienen que ver con las prácticas técnicas, contables, que veníamos advirtiendo y que nos parece grave que no se tome nada porque creemos que son cosas que se pueden mejorar. Cuando hablamos de cosas que sí marquen un orden de prioridades y que tienen que ver con decisiones políticas de gestión, cuando nosotros decimos que fue una gestión

que no estuvo a la altura de las circunstancias del 2020, que no pudo escuchar cuáles eran las necesidades, que no pudo adaptarse rápidamente a un escenario cambiante y dinámico. Con una pandemia que vino y arrasó con un montón de cuestiones establecidas, se necesitaba un Estado presente, Un Estado Municipal que rápidamente adapte las características propias del Estado a necesidades particulares. Aquí es donde decimos que se alejaron de las necesidades de la gente; las prioridades no fueron las que advertíamos como necesarias en la pandemia. Este Concejo le otorgó la posibilidad al Ejecutivo de desafectar fondos afectados. El Ejecutivo hizo uso de esos \$171.000.000.= (contrataciones de emergencia, poder comprar algo extraordinaria para una situación extraordinaria) y le dimos esa herramienta para que de verdad se tome alguna decisión en el cuidado de los vecinos y vecinas, en preparar al Municipio en algo que se venía. Bueno, se usó para pagar salarios en un Municipio que nos contó y nos dijo que no había tenido necesidades, que les había alcanzado la plata para todos. ¿Cómo alcanzó la plaza para todo y usaron fondos afectados para pagar salarios? Hay algo que no termina siendo del todo consistente. Y acá viene un punto que nos llamó la atención, que nos preocupa porque tiene que ver con una decisión política de cómo administrar los recursos de vecinos y vecinas. En esa Rendición de Cuentas nos encontramos con que había “Resultados de Inversiones Financieras” y empezamos a investigar cuáles son esas inversiones financieras, qué es lo que pasó con el dinero como para que nosotros, en un año de pandemia, podamos tener resultados positivos de intereses de dinero colocado para poder generar estas rentabilidades. Nos sorprendimos porque en el año de la pandemia el gobierno municipal inmovilizó fondos de libre disponibilidad. No estamos hablando de fondos que por una cuestión de tiempo no se pudieron invertir y entonces para no tenerlos quietos los invertimos para generar rentabilidad (eso sería inteligente) sino que estamos hablando de inmovilizar fondos de libre disponibilidad; eso quiere decir que el dinero que se podría haber destinado a cualquier compra urgente que necesitara el Municipio ... Yo no puedo entender –y espero que la sorpresa sea de todos– cómo el Municipio no tuvo qué comprar con el dinero de libre disponibilidad. Tal es así que se inmovilizaron muchos millones de pesos y cuando le pedimos información –y este es otro de los puntos que nos preocupa– al Secretario de Hacienda cuando encontramos rentabilidad generada por fondos inmovilizados en FCI, preguntamos cuáles eran esos fondos inmovilizados y nos enviaron información. Esa información en la elevación dice que es mensual, en el cuadro dice que es un promedio diario, o sea que en definitiva no hablan con claridad de los recursos públicos. No es tan difícil lo que preguntamos; preguntamos qué es lo que inmovilizaron para tener cierta rentabilidad. El informe está al alcance de todos porque es información que envió el Secretario a la Comisión de Hacienda, va a estar adjuntado al expediente, y nos encontramos con esa sorpresa. Nos mandaron un promedio diario de inversiones, estamos hablando de 1.500 millones de pesos y cuando hacemos la cuenta por algunos cálculos y alguna información a la que pudimos acceder nos encontramos con que es probable con que hayan sido \$2.200.000.000.= inmovilizados en distintos momentos y unos 600 millones de pesos afectados. En el medio de una pandemia, la decisión es financiera; no es de gestión, no es comprar los insumos que necesita nuestra comunidad ni equipar un sistema sanitario local sino que es invertir fondos para obtener intereses. Este es otros de los puntos que fundamenta que claramente hubiésemos tomado otra decisión. Hay mucha información en la que uno puede haber hincapié pero para tomar otro eje central, sabemos lo importante que es contar con diversos dispositivos territoriales. La descentralización del Estado es un paradigma que ha venido para quedarse, necesitamos que el Estado esté cerca de la gente en cada barrio. Para ello estaban las Delegaciones Municipales; las escuelas, los CAPS, todo ello tiene una dimensión de dispersión territorial para poder estar a la mano del vecino y cerca de quien lo necesita. Preguntamos al Secretario si no se había ejecutado casi nada de las Delegaciones Municipales por una decisión política o porque no habían venido los fondos o porque no tenían recursos, y cuando nos ponemos a analizar y consultado específicamente vemos que hay un fondo afectado a las Delegaciones Municipales, que es el Impuesto Inmobiliario Rural. Se esperaban 17 millones de pesos y llegaron 15 millones; de ese dinero no se ejecutó absolutamente nada, fueron muy bajas las ejecuciones de las Delegaciones Municipales. Cuando le preguntamos al Secretario de Hacienda nos comentó que había tenido pocos pedidos de los Delegados. Estamos hablando de ejecuciones del 2%, 3%, en algún caso del 28%, ejecuciones con fondos que sí habían llegado y no se ejecutaron. Distinto es decir que los recursos no estaban y la verdad que ya van varios puntos en los que demostramos que los recursos estaban; si no, ¿con qué se hacen los FCI o dónde quedó el esfuerzo de los contribuyentes que pagaron el 85% de lo presupuestado por el Municipio? Otro recurso que sí llegó y que nos demuestra cierta falta de capacidad de gestión, de poder ejecutar con rapidez algo que si se ejecuta lo reenvían y lo vuelven a pagar, es el subsidio del Ministerio de Desarrollo Social de Nación destinado a adquisición de alimentos y artículos de higiene por 8 millones de pesos. El Secretario nos dijo que se habían hecho de esos fondos pero tanto tiempo después; cuando nosotros no terminábamos de comprar ni rendir el primer desembolso de 8 millones de pesos, había Municipios que iban por el tercer desembolso y este Municipio no había podido ni comprar ni rendir el primer desembolso, tardó más de seis meses y todo esto en el medio de una pandemia. Otro de los puntos tiene que ver con la ejecución del recurso destinado a la Secretaría de Cultura. De los apenas 522 millones de pesos vigentes –que también advertimos que era ínfimo el porcentaje presupuestario destinado a la cultura en nuestra ciudad y sin saber que iba a haber pandemia– ni siquiera se llegó a ejecutar el total; se ejecutó el 80%. Esa es una perspectiva pero la otra perspectiva es que vinieron fondos de la Provincia para poder ejecutar en mar del Plata que apoyaban los dispositivos culturales de nuestra ciudad. Ese catálogo se presentó tarde, no se llegó a tener la nómina general, una vez que vinieron los fondos tardaron en ejecutarse. Hay algunas medidas que al menos podrían acompañarse, medidas que se toman desde Nación y Provincia –con la clara presencia del Estado– y el Municipio simplemente tendría que acompañar o complementar, cosa que tampoco encontramos en esta Rendición de Cuentas. Hicimos mención del esfuerzo de los vecinos respecto a las donaciones y que el Estado Municipal no estuvo a la altura de las circunstancias, ni siquiera para poder registrarlas correctamente. Ese esfuerzo también se vio en la percepción de los recursos municipales. Cuando vino a contarnos esta Rendición, el Secretario de Hacienda nos dijo que la caída de tasas no tuvo una caída tan importante como sí la tuvo el nivel de actividad económica, es decir, pese al contexto de la crisis económica, los contribuyentes de nuestra ciudad siguieron aportando. La TSU y la TISH superaron el 80% de recaudación de lo previsto por el Municipio y si quieren tomar el 50% –que es información que maneja el Ejecutivo porque habla de la emisión– ... ¿por qué habla el Ejecutivo del 50% y nosotros del 85%? El 85% era lo que esperaba recaudar la Municipalidad; en el proyectado del Presupuesto 2020 tiene una proyección de lo que aparentemente alcanzaba para llevar adelante los gastos del Municipio y de eso se recaudó el 85%. Pero en la mirada que incorporamos y

que debiéramos tener siempre pero por falta de información no la tenemos, es que si tenemos en cuenta la emisión de la tasa (la cantidad de boletas que salen a la calle) el Secretario nos dijo que la recaudación fue de un 52%. En 2019, en un año sin pandemia, esa recaudación fue del 57%, es decir, el esfuerzo de los vecinos siguió vigente y eso es lo que creemos debió haber sido acompañado desde una mejor gestión municipal. Siempre nos referimos a las obras porque nos parece importante tener la perspectiva de las obras de infraestructura que se hacen en la ciudad; año tras año venimos diciendo que la ejecución en obras es mínima –en 2016 fue del 19%, en 2017 fue del 13%, 2018 fue del 14%, en 2019 fue del 19% y en 2020 fue del 18%- y sabemos que es difícil avanzar en un contexto como el actual y entendemos que haya algunas cuestiones que se hayan postergado. Ahora, hay algunas obras que se podrían haber llevado adelante, vinculadas a este contexto de pandemia y a atender las necesidades sanitarias de contención social y la verdad que tampoco se llevaron adelante. El CAPS de Batán lleva un 77% de avance, el CAPS de Las Américas un 0%, el CAPS de El Martillo un 0%, la reparación de las cubiertas del techo de la residencia para adultos mayores Eva Perón tiene un 0% de avance, el Hogar de Medio Camino 0%. Creemos que si bien había algunas cuestiones que se complicaron por el contexto también creemos que se podría haber hecho un viraje, una redireccionalidad en algunos fondos para atender, al menos, cuestiones que estaban vinculadas a lo sanitario. Hubo fondos enviados por la Provincia en concepto de libre disponibilidad que podrían haber sido utilizados para terminar algunas de estas obras o –como decía antes- se podrían haber utilizado los fondos colocados en FCI; en vez de inmovilizar los fondos, acá había algunos ejemplos que se podrían haber llevado adelante. No podemos dejar de mencionar el esfuerzo, a la vista, y el cambio que existe entre la gestión de Cambiemos en la Provincia y la Nación con la gestión actual en la Provincia y la Nación en cuanto a la inversión destinada a obras en nuestra ciudad. Solamente el hospital modular –que se empezó y terminó en tiempo récord y que requirió U\$S 2.169.000 y que fue financiado en 2020- en términos nominales se supera la inversión de los cuatro años de Cambiemos de todos los niveles en lo invertido en obras en nuestra ciudad. Esto habla de un Estado Nacional y Provincial presente, como contrapunto de la ausencia que tuvo el Estado Municipal en un año de pandemia. Se puede ver como contrapunto pero también se puede ver como algo que el Estado Municipal pudo haber complementado, no simplemente por lo que no se hizo por iniciativa propia; si la iniciativa propia no estaba, se podría haber acompañado la iniciativa de un gobierno nacional y provincial. Para no demorarme mucho más y haciendo un recuento, no puedo dejar de decir el esfuerzo de la administración nacional. Por ejemplo, el IFE implicó mes a mes \$90.000.000= y otro tanto los ATP. En Mar del Plata, la suma de ambos inyectó cada mes más de \$1.550.000.000.=; la tarjeta Alimentar, la AUH, todos mecanismos para sostener el consumo e indirectamente sostener el comercio y la producción. Los ATP fueron una forma directa de sostener a los sectores económicos. En Mar del Plata, más de 117.050 personas cobraron el IFE y más de 40.000 empleados tuvieron su salario garantizado por el ATP. Hay que sumar los 8 millones que mencionábamos del Ministerio de Desarrollo Social. Desde la Provincia se aportaron 300 millones de pesos no reintegrables, un subsidio Covid de 6,7 millones de pesos y un préstamo de 236 millones de pesos en condiciones financieras muy beneficiosas, casi imposibles de obtener de cualquier otra fuente. Todo eso y más fueron lo que aportaron las medidas de ARBA -reducciones en Ingresos Brutos, postergaciones de fechas de vencimiento- y nosotros apenas pudimos lograr (y tarde) que este Municipio entienda que había que eximir algunas tasas y correr algunos vencimientos. Corrieron algunos vencimientos, eximieron algunas tasas de algunos sectores. La propuesta la hicimos en abril de 2020, se tardó en tomar conciencia, finalmente se llegó a un proyecto consensuado pero la verdad que no se hizo todo el esfuerzo que creíamos se tenía que hacer. Tomando algunas áreas centrales, entendiendo que estamos en pandemia, vamos a tomar como ejemplo de esta falta de gestión y de compromiso con lo que vivía nuestra ciudad en 2020, lo ejecutado en la Secretaría de Salud de la gestión de Montenegro. Habíamos advertido que era un presupuesto pequeño; tenía previsto \$1.756.000.000.= y apenas se gastó el 87% de algo que ni siquiera estuvo pensado en pandemia. Un presupuesto pensado para una no pandemia y que una vez que la atravesamos no llegaron a ejecutar el 100%. No sé si recuerdan pero la Secretaría de Salud hasta nos porfió públicamente en una Comisión que eso no era así, que se iba a llegar a ejecutar todo el Presupuesto; nos habló del compromiso, etc. La verdad es que, con cara de “acá no pasa nada”, nos estaban diciendo que iban a ejecutar todo el presupuesto en salud. Tiene que pasar el tiempo, tiene que llegar esta Rendición de Cuentas para que nosotros podamos decir que en este momento lo que advertíamos era así. Si queremos comparar con el año 2019 –entiendo que son parámetros difíciles de tomar porque en 2019 nadie imaginaba una pandemia- sabemos que la ejecución presupuestaria de ese año dejó bastantes necesidades en la ciudad. En el gobierno de Arroyo en 2019 el gasto destinado a Salud ocupó el 11% de la Administración Central y la administración de Montenegro, en un año de pandemia, ocupó lo mismo. De verdad creemos que hay cuestiones de gravedad en la ejecución presupuestaria: Dejar de ejecutar 40% de insumos en salud, 30% de equipamiento, ejecutar solamente 50% del CEMA en un año de pandemia, donde todos los Municipios hicieron un esfuerzo enorme para equiparse y estar a la altura de las necesidades sanitarias. Si tomamos como otra área central el área de Seguridad –que es el slogan favorito del Intendente en campaña- debemos decir que tampoco llegaron a ejecutar ni el 60%. ¿La seguridad no fue una de las cuestiones principales, no se sostuvo, no fue necesaria? Solamente en el área de Protección Comunitaria y Prevención del Delito gastaron menos del 60% de lo previsto: tenían previsto 367 millones y gastaron 211 millones. Otras de las áreas que podemos mirar, por el contexto, por la necesidad y por el ranking histórico que ocupamos por el nivel de desempleo, es Desarrollo Productivo. Dijimos en su momento que era muy poco el presupuesto que tenía asignado el área: tenían 91 millones de pesos de presupuesto, gastaron 72 millones, un 82% de lo previsto. En un año de pandemia, ¿no había sectores a asistir? La ejecución en 2019 fue del 123%, pero lo que podemos mirar como para poder ser didácticos en lo que queremos establecer, es que mirando la Administración Central y qué lugar ocupó cada Secretaría, durante el 2020, el Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Productivo ocupó el 0,5%. Es poco pero es preocupante lo siguiente: el año anterior esa Secretaría ocupó el 0,9%, era poco pero era el doble. En el último año de Arroyo, ocupó el doble en un año sin pandemia de lo que ocupó con Muro de Secretario de Desarrollo Productivo y Montenegro de Intendente en el 2020. Cuando decimos que no gestionó y que desde nuestro espacio político no podemos acompañar estas Rendiciones de Cuentas, podemos sintetizar en que Montenegro finalmente no reaccionó, no redireccionó fondos, no gestionó lo que creíamos debiera haber gestionado en un año de pandemia. Ejemplos hay muchos. No se hizo la obra del Hogar Municipal de Ancianos, que sabemos después tuvimos que lamentar. No se llevó adelante el mantenimiento de los edificios municipales, se les cayó el techo entero de una dependencia del EMVIAL arriba de los

vehículos (gracias a Dios no tuvimos que lamentar víctimas). No se equipó en infraestructura escolar. No se abasteció de lo suficiente a los CBE. No se hicieron campañas de cuidado y control para acompañar el cuidado de los protocolos. No se hicieron operativos descentralizados de salud para evitar el traslado de las vecinas y vecinos con síntomas por toda la ciudad. No se ampliaron los horarios en los CAPS y así podría seguir enumerando muchas cuestiones que para nuestro espacio político son fundamentales. Creemos que incorporaron un criterio financiero donde había necesidades, sentimos que no nos cuidaron. Esta Rendición de Cuentas nos muestra una Mar del Plata que no atendió el presente y que tampoco construyó un futuro. sin embargo, cuando escuchamos a los funcionarios pareciera que sí les alcanzó, que estuvo bien lo que pasó en 2020, que no tuvieron necesidades, que no les faltaron recursos para poder sostener sino que gestionaron lo que creían que estaba bien, que alcanzó. Esa era la sensación cuando escuchamos al Secretario de Hacienda y a algunos otros funcionarios, incluyendo a la Secretaria de Salud. Ellos pensaron que no hubo marplatenses que se quedaron sin atención primaria. Para Montenegro, le alcanzó, no le quedaron pendientes en el 2020. No requirió más presencia para atender algunos descontrolados generados en nuestra ciudad. No hubo personas que fueron a los CAPS y se quedaron sin atención. No hubo baja reposición de luminarias, podas, corte de pastizales ni necesidad de engranar más calles, no hubo microbasurales. La verdad que no coincidimos con esta mirada. Creemos que nuestra ciudad tiene muchas necesidades y que esta gestión está conforme con lo que no alcanzó. Nosotros no vamos a acompañar esta Rendición de Cuentas. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejala Romero.

Sra. Romero: Gracias, señor Presidente. Comparto muchas de las palabras que manifestó el concejal Neme pero también me gustaría pensar en algunas cuestiones para el análisis de esta Rendición de Cuentas que tiene que ver con datos objetivos y tomando algunas de estas cuestiones que marcaba la concejala Sívori y en forma certera al momento de decir cuáles son los datos que estamos tomando para hablar de los porcentajes que decimos. Muchas veces no se escuchan o nos leen en los medios y parecieran que estuviéramos hablando de realidades distintas y es solamente por basarnos en datos distintos para obtener los porcentajes. Nosotros analizamos una Rendición de Cuentas en base a un Presupuesto hecho en un momento en que no sabíamos lo que iba a pasar en el 2020, las prioridades iban muchos más allá de las cuestiones sanitarias que hubo que atender con urgencia durante todo este año. Lo primero que tenemos que pensar es qué es lo que vamos analizar, si vamos a analizar un Presupuesto y una Rendición de Cuentas basada en lo que se esperaba tener, hacer y recaudar durante el 2020 o definitivamente tenemos que analizar una Rendición de Cuentas en base a los recursos que tuvo el Municipio, a lo que pudo hacer durante el 2020 y lo que estuvo a su alcance con los recursos que se obtuvieron. Este es el punto principal para empezar hablar y es por eso que yo decido tomar los números de la Recaudación de la Administración Central en estos \$ 1.310.000.000.- que hablaba el concejal Neme- tomando en cuenta no sólo la recaudación que se hizo a través de la TSU y la TISH y de los ingresos que tiene el Municipio en lo local sino también los aportes que fueron ingresados por medio del Tesoro Provincial como los casi los \$400.000.000.- de los Aportes No reintegrables que se hicieron, los \$ 275.000.000.- del Ministerio de Transporte, los \$ 35.000.000.- del desembolso de la Argentina Hace II. Son muchos recursos que llegaron a este Municipio para hacer frente a las necesidades que tenían los vecinos de Mar del Plata y Batán y que se hicieron en conjunto entre el Estado Nacional, Provincial y Municipal entendiendo que todos son ciudadanos y no solo de Mar del Plata. Es por eso es que está bueno este trabajo en conjunto y es necesario para poder entender que el Estado es uno solo sin importar en mano de qué fuerza política se encuentre. La concejala Sívori mencionaba sobre los montos de TISH, eso es algo que el Secretario de Hacienda nos los comentó cuando estuvo presente en la Comisión y nos habló de este 52% de recaudación, que estuvo lejos de los que se esperaba para este año pero que vale el esfuerzo que hicieron los marplatenses y batanenses para que el Estado Municipal pudiera hacer frente a sus necesidades. Este gran porcentaje en muchos casos tiene que ver con las cuestiones que hacen a los convenios que tiene el Municipio con empresa de telefonía o de cable que es el mayor aporte de TISH que cuenta este Municipio. Esto es en cuanto a los ingresos. En cuanto a los egresos basados en estos mismos números y pensando en la Administración Central, llegamos a tener un resultado de un déficit de \$ 111.000.000.- y la verdad que esto nos lleva a tener que trabajar en un equilibrio fiscal que la LOM nos requiere en su normativa. Principalmente lo que os permitió llegar a ese equilibrio fue la generación de una deuda flotante a través de aportes que hizo la Provincia y que son reintegrables a partir del próximo año; por eso el primer análisis tiene que venir desde ese lado. La disminución que hubo en lo había proyectado de ingresos de tasas y contribuciones no sólo del Municipio sino también en reducciones que tenían que ver con la coparticipación que lleva el Municipio y el análisis de los gastos que se hicieron, nos permiten hablar de una ejecución responsable y certera, con prioridades que estuvieron puestas en los sectores que más se necesitaban. ¿Qué es lo que vamos analizar? ¿Lo que se ha proyectado con lo que se pensaba recaudar o lo que efectivamente tuvo el Municipio y dónde pudo focalizar esos gastos y recursos? Lo que veo con ese análisis es que Secretarías como la de Educación, Salud o de Desarrollo Social hicieron una ejecución íntegra del Presupuesto que estuvo a su disposición, no había recursos para poder hacer otras cuestiones, pero que además con esos recursos que se tuvieron y decisiones que se tomaron, se llegaron a soluciones que eran las necesarias para afrontar las particularidades que tuvo este 2020. Porque además hubo decisiones importantes cómo las que se llevaron adelante en la mayoría de las Secretarías de trabajar en el reacondicionamiento y la refuncionalización del personal, pensando siempre en brindar un mejor servicio y de mayor calidad. Por ejemplo, lo que se discutió el año asado durante mucho tiempo era esta reestructuración de horas extras que también - como nos comentaba el Secretario de Hacienda- no significaba reducir la atención en horas en los distintos servicios en los distintos servicios del Municipio sino transformar esas horas extras en ampliación de módulos para el personal ya existente o incorporación de personal para que en el tiempo que tiene productivo sea un servicio de mayor categoría y responsabilidad y no estar exigiendo al personal -y menos en un año de pandemia- a condiciones y jornadas laborales que eran casi imposibles de cumplir. Secretarías como la de Hacienda nos mostró que durante el 2020 pudieron hacerse cargo al 100% de la atención médica en la vía pública y esto fue a través de la incorporación de más móviles municipales o a través de la incorporación de más personal médico, de más personal en enfermería, choferes. Se pudieron ampliar las bases operatorias de cinco que existían a ocho, sumando las bases de Chapadmalal, centro y norte de la ciudad. Más allá de los cuatro móviles que se

incorporaron al SAME en general, hubo la incorporación de otros dos móviles para atención específica del Covid. Se llevó adelante la reestructuración de la atención y la organización de la estructura orgánica de los CAPS para poder establecer dos grandes zonas en lo cual le permite a la Secretaría de Salud trabajar con una mayor eficiencia operativa, ordenar los recursos materiales y también consolidar esos grupos de trabajo para que puedan hacer su labor con el compromiso que representan y atendiendo a las necesidades específicas de la comunidad en la que se desarrollan. La Secretaría de Salud se conforma además con un segundo nivel de atención ambulatoria, que es el CEMA, que en el 2020 tuvo más de 6.400 pacientes y esto con turnos registrados, atendiendo y dándole la continuidad a la atención a la salud que fue algo que se remarco todo el año que pasó, porque no era suficiente atender la emergencia del Covid sino que era muy importante poder continuar con el resto de la atención de otras patologías, que podían hacer más difícil afrontar el virus en caso de que nos tocara. Hubo muchas decisiones que se tuvieron que tomar luego del mes de marzo del año pasado, reestructurar muchas de las acciones que se llevaron adelante y desde esta Secretaría de Salud focalizar en lo que fue la pandemia. Por eso que se decidió la ampliación del 147, la modificación y la atención del 107 a través de la eliminación de la atención analógica para llevar un sistema donde todo quede registrado. Desde esos teléfonos se tomaba el contacto con los vecinos que tenían consultas o inconvenientes que presentaban sintomatología y se los derivaban a los centros de atención Covid que se dispusieron desde esta secretaría y que se encontraban más cerca de su domicilio para hacer los hisopados que les correspondían. El Municipio hasta diciembre del 2020 hizo más de 15.000 hisopados, y no los hizo solo sino trabajando en conjunto con los CBE quienes colaboraban y trabajaban en la intervención de identificar esas zonas que denominaban “calientes” para poder encuestar al vecino y poder identificar a las personas que tenían síntomas para poder hisoparlas, de aislarlas y de ahí trabajar en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social para cuando hubiera necesidades específicas estuviera el Estado acompañándonos con asistencia alimentaria, con frescos y secos, con asistencia en elementos de higiene que no todos los vecinos podían acceder y que necesitaba la presencia del Estado, y ahí estaba el Estado y las organizaciones civiles para poder acompañar a nuestra ciudadanía. La Secretaría también implementó la telemedicina para darle un acompañamiento no sólo a quiénes estaban en situación de aislamiento por el Covid sino también para el personal de salud que muchas veces necesitaba de esta contención para poder estar fuerte y en plena capacidad para cumplir su trabajo y ocuparse de la salud de la población. Se trabajó con el Servicio de Internación Domiciliaria dándole asistencia médica de enfermería las 24 horas; esto ayuda a descomprimir tanto el sistema público como privado hospitalario, atendiendo a pacientes Covid positivo moderados y tengan o no necesidad de requerimiento de oxígeno. Todas estas cuestiones llevan a una necesidad presupuestaria y es a lo que la Secretaría de Salud se dedicó principalmente para atender a esta emergencia sin desatender otras cuestiones como fue la ampliación del Centro de Salud de Batán y el reacondicionamiento de distintos sectores de este centro, la ampliación y remodelación del CAPS de Parque Independencia, la realización con los convenios con los distintos hoteles para poder hacer el aislamiento o la internación extrahospitalaria de casos confirmados o sospechosos que no podían estar en sus domicilios. Fueron muchas las cuestiones que la Secretaría de Salud pudo llevar adelante más allá de la pandemia. Por ejemplo, la incorporación de más equipamiento para el análisis en laboratorios de bromatología, adquirir el equipamiento para los análisis de los alimentos libres de gluten y así podemos seguir nombrando. Lo mismo sucedió con la Secretaría de Desarrollo Social que implementó sistemas que no tenía pensados cuando hizo el Presupuesto en enero o febrero del 2020 pero que fueron necesarios a partir de la pandemia que se sucedió a partir de marzo en nuestro país. Se amplió la atención telefónica. Nunca se cerraron las puertas de esa Secretaría, una Secretaría que estuvo a disposición y con el personal disponible para atender a todos los vecinos que necesitaban de esa asistencia, no sólo de la que podía brindar el Ejecutivo Municipal desde su desarrollo sino también para intermediar y acercar al Estado Provincial y Nacional que en muchos casos debíamos trabajar en conjunto y debieron hacerlo para que los vecinos pudieran acceder al IFE, a la AUH al trámite del DNI y muchas otras cuestiones que sí estuvieron presentes desde el Estado Nacional y Provincial pero que fue necesario del acompañamiento de la ciudadanía de parte del Estado Municipal para que puedan acceder y sea realmente un hecho en todos ellos. Cuando hablaba con algunos miembros del Ejecutivo en enero o febrero del año pasado me decían “qué más nos puede pasar después del incendio de Torres y Liva, en dónde más de 150 familias vieron situaciones horribles, tuvieron que llevar adelante un proceso de recuperación no solo de sus bienes si no de su vida en general” y nos pasó algo peor que nos afectó no sólo a todos los vecinos de Mar del Plata y Batán sino que a todo el mundo. Creo que esta Rendición estuvo está a la altura de las circunstancias porque supo utilizar los recursos que se tenían para hacer frente a cosas que no se habían pensado y que se sucedieron a lo largo del año. Quiero recalcar el esfuerzo que han hecho los vecinos de Mar del Plata y Batán porque cuando se presentó el Presupuesto yo decía que lo importante era que supieran que el HCD iba a estar pendiente de cuáles eran las necesidades de la sociedad pero que también este Departamento Ejecutivo estaba comprometido en devolver lo que ellos aportaban en obras y servicios y creo que esta Rendición de Cuentas demuestra que eso es lo que se llevó adelante. Nosotros vamos acompañar esta Rendición de Cuentas sabiendo que lo que se necesitó hacer se hizo y las respuestas que los vecinos necesitaban estuvieron dadas por este Ejecutivo. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Páez.

Sr. Presidente: Buenos días. A diferencia de cuando ponemos el tratamiento del Presupuesto porque más allá de los números significan también un plan de gobierno -proyectamos un plan de gobierno y asumimos un compromiso con nuestros vecinos- la Rendición de Cuentas también significa venir a plantear lo que hicimos y lo que no hicimos. En este sentido, más allá de lo muy bien explicitado por nuestra miembro informante –la concejala Sivori- tenemos que detenernos a fin de hacer algunas evaluaciones sobre algunas áreas municipales. Permítame, señor Presidente, que yo me refiera a algunas cuestiones que tienen que ver con compromisos de campañas asumidos por el Intendente Montenegro cuando fue candidato. Él hablaba mucho de la seguridad, es más, había afiches en donde decía claramente que el Intendente Montenegro era quien venía a ser un garante de la seguridad para los marplatenses y batanenses. Posteriormente, ya electo el Intendente Montenegro por la voluntad popular, en declaraciones públicas -levantadas por distintos portales- señalaba que la seguridad y la salud serían los ejes fundamentales de su gestión. Cuando en oportunidad de tratar el Presupuesto del año pasado -que se trató en el mes de

enero previo a la pandemia- en este ejercicio democrático de que todos los funcionarios vinieran al HCD a rendir cuentas de lo que planteaban o planificaban realizar durante el año en su gestión, se hizo presente quien era el Secretario de Seguridad, que vino acompañado por un grupo importante de funcionarios, que al igual que él muchos de sus funcionarios no eran de Mar del Plata sino que eran de Capital Federal, una moda que se impuso en la gestión de Cambiemos a partir de finales del 2015 de traer funcionarios foráneos y los resultados no han sido los mejores. En ese momento una de las cuestiones que nosotros veíamos era el aumento exponencial del presupuesto en Seguridad, los funcionarios nos decían que eso se debía a que se anexaban algunas áreas; en ese momento desde nuestro bloque planteábamos que era importante que desde esa Secretaría se planteara un plan de seguridad integral, que tuviera que ver con el cuidado de nuestros vecinos ya que veíamos que había fondos suficientes para llevar adelante esta tarea. El funcionario Darío Oroquieta nos habló de un plan integral, nos habló de la Patrulla Municipal, que más allá del anuncio empezó a funcionar de manera incipiente a finales del año pasado. Nosotros creemos que muchas de las causales de delitos tienen que ver con las condiciones socioeconómicas y la experiencia con los cuatro años previos al año pasado con Cambiemos no fueron los mejores en este aspecto. La concejala Romero tuvo una mirada muy comprensiva con respecto a la situación en plena pandemia del año pasado; a mí me gustaría que esa misma mirada comprensiva para con el Municipio también se extendiera tanto a la Provincia como a la Nación. Siguiendo con el tema de la Seguridad, tal cual lo plantearon la mayoría de los concejales, el año 2020 fue un año atípico, un año muy malo para todos atravesados por algo desconocido, por algo que no sabíamos, algo totalmente nuevo que no sabíamos lo que pasaba y la verdad es que esperábamos que ese Presupuesto que se había planificado previamente para invertir en esa área se llevara realmente a cabo. Nos encontramos con algunas sorpresas. Por ejemplo, que del total del Presupuesto tal cual lo planteaba la concejala Sívori, el área de Seguridad ejecutó nada más que el 67% de lo presupuestado. Yendo al desagregado del Presupuesto, nos encontramos con que por ejemplo en la Unidad de Previsión de la Policía Local se ejecutó solo un 6% de lo presupuestado para esa área. La concejala Sívori decía que en otra área importante como la de Protección Comunitaria y Prevención del Delito, el Municipio destinó un 42% menos de lo previsto. Seguramente si se hubiera utilizado todo el Presupuesto, muchas de las cuestiones que estamos viviendo los marplatenses no hubieran sucedido, seguramente los vecinos de la zona donde se ejerce la prostitución si se hubiera prevenido el delito no estarían en la situación que están en este momento soportando que es una situación indeseable. Desde nuestro bloque y a través de distintos pedidos de informes, también pedimos explicaciones a la Secretaría de Seguridad a ver qué es lo que se está haciendo en materia de prevenir y erradicar el delito en esa zona. La seguridad ciudadana y la seguridad democrática –que es la línea de seguridad a la que nosotros adscribimos- no se llevó a cabo ni se cumplió de acuerdo a las expectativas previas que teníamos, no sólo de los funcionarios que vinieron a darnos explicaciones en el HCD porque cabe consignar que durante el año pasado hubo un recambio de funcionarios, se fue uno de Capital Federal y volvió otro de Capital Federal que obviamente no tiene un conocimiento claro –no es porque uno tenga nada contra los funcionarios que no sean de Mar del Plata- pero si son buenos y hacen las cosas bien no importa de dónde vienen, pero la realidad es que en materia de delito en nuestra ciudad sigue con los mismos problemas de siempre. Los problemas de siempre son como por ejemplo en las últimas horas lamentablemente hay toda una escalada de robos para los repartidores domiciliarios a quienes en la sesión ordinaria le vamos hacer un reconocimiento por su trabajo, a quienes por la intervención de nuestro bloque logramos de que los atiendan y que hablaron de cómo prevenir el delito, pero ayer tuvieron que cortar y apostarse frente a la Departamental y protestar porque en las últimas horas ha habido un recrudecimiento de esta ola de delitos para con ellos. La concejala Sívori decía que sentimos que no nos han cuidado –no nosotros los concejales- haciéndonos eco de la opinión de muchos marplatenses que efectivamente no nos han cuidado. No nos han cuidado porque no han planificado. No nos han cuidado porque más allá de los cambios de funcionarios la política fue exactamente la misma, no nos han cuidado porque creemos que una de las cuestiones medulares en las cuales se planteó como las más importantes de la gestión Montenegro creo que es un rotundo fracaso. El que venía con mucha experiencia en seguridad y con mucha experiencia en la justicia, en el primer año de gestión ha tenido un fracaso rotundo. La miembro informante de nuestro bloque Virginia Sívori adelantó nuestro voto negativo a esta Rendición de Cuentas, seguramente va a ser aprobado por la mayoría y está bien, son las reglas de juego de la democracia, pero esos brazos levantado que hoy van a aprobar esto nos darán más fuerza a nosotros para no bajar los brazos y seguir soñando con una Mar del Plata inclusiva y que merezca ser vivida por todos. Gracias.

Sr. Presidente: Hemos cumplido el tiempo previsto para sesionar, invito hacer un cuarto intermedio para ventilar el recinto, cinco minutos por reloj y luego volvemos con el orden de oradores.

- Siendo las 12:58 se pasa a cuarto intermedio

-Siendo las 13:15 se retoma la sesión

Sr. Presidente: Señores concejales, reanudamos la sesión luego del cuarto intermedio. Concejales Lauría.

Sr. Lauría: Gracias, señor Presidente. Siguiendo un poco con la línea de lo que estamos hablando, del resumen de la Rendición de Cuentas y yendo particularmente al tema de seguridad que fue planteado por el último concejal que tomó la palabra, quiero quizás aclarar –ya lo dijo también el Secretario de Hacienda y los concejales del interbloque que también hablaron al respecto- que nuestra gestión de gobierno, con el lema de que quizás no siempre hay que gastar todo lo que se tiene para poder hacer las cosas y realmente ahí es donde la Secretaría de Seguridad en el 2020, quizás no ejecutó el total del Presupuesto sino el 67% y le quedó un 33% sin ejecutar que voy a explicar el por qué pero en principio lo que quería contar un poco es qué fue lo que pasó, qué fue lo que hizo la Secretaría de Seguridad en el 2020. Una vez que asumió, a los tres meses –ya lo sabemos todos- cayó la pandemia a nivel país y de ahí el foco de todos los gastos o todos los objetivos que se tenían, desde la Secretaría pasaron a ser pura y exclusivamente en vistas de esta pandemia y de cuidar sobre todo a los vecinos y vecinas del Partido de General Pueyrredon. Es por eso que se pusieron retenes en todos los ingresos de la ciudad,

donde en todos esos ingresos y egresos de la ciudad había estas camionetas o vehículos del COM que estaban ahí custodiando lo que pasaba y no solamente vehículos sino también personal específico del área los cuales obviamente custodiaban y pedían los permisos pertinentes para las personas que ingresaban a la ciudad, fueran o no vecinos y vecinas. Con lo cual, por supuesto había un plan o diferentes objetivos que cuando llegó la pandemia y hubo que hacer restricciones al ingreso de la ciudad justamente para cuidar a los vecinos, la Secretaría se puso al frente de los retenes en el sentido de poner ahí personal y vehículos custodiando la zona. Esto, por supuesto, genera un cambio de objetivos pero también -a través de un pedido del Intendente Montenegro y un trabajo mancomunado con la Fiscalía Federal- se pudieron recuperar del narcotráfico 7 camionetas Toyota que fueron particularmente adjudicadas por la Secretaría de Seguridad para la Patrulla Municipal. Esas 7 camionetas que hoy vemos recorriendo la ciudad y acompañando en diferentes operativos, son fruto de esa gestión. Ahí es donde quizás el Municipio se ahorró o no gastó \$83.000.000.- que eran los que estaban dispuestos para poder comprar vehículos como camionetas, motos y autos para generar la Patrulla Municipal. Es por eso que es algo muy importante y que de ese 33%, \$83.000.000.- es bastante el porcentaje. Después recordar que nosotros cuando asumimos, teníamos en la ciudad 300 efectivos de Gendarmería, los cuales el Ministro de Nación después decidió retirar, y una había una partida de \$23.000.000.- para las viandas o el 50% de las mismas para dichas fuerzas. Obviamente eso no fue ejecutado porque -como sabemos todos- la Gendarmería se había retirado de la ciudad, y obviamente ahí, la gente, se sentía realmente cuidada, sobre todo en los barrios periféricos, que con la presencia de estos efectivos, se sentían realmente cuidados, pero bueno. Después nosotros hicimos un pedido a través de un proyecto de Comunicación del concejal Neme, pidiendo que se vuelvan a reincorporar a la ciudad estos efectivos y tiene que ver con eso. La Secretaría de Seguridad del Municipio no tiene una fuerza local, sino que es un ente coordinador y de gestión con las diferentes fuerzas tanto federales como provinciales, y es ahí donde quizás la Secretaría hoy y en el 2020 ha generado unos lazos muy importantes. De hecho ya vimos los cambios que ocurrieron en el 2021 a nivel Policía Federal en el Partido, y de cómo se está trabajando. En el 2020 la Secretaría de Seguridad, por supuesto, tuvo una gran cantidad de combustible y eso se traduce obviamente en gasto, que le dio o le cedió tanto a la Policía de la Provincia de Buenos Aires como a la Policía Local ¿Por qué recién el concejal Páez hablaba del 6% del gasto de la Policía Local? Es que la Policía Local pasó a la Policía de la Provincia de Buenos Aires, con lo cual, ese gasto ya no se tuvo que ejecutar, pero sí en materia de combustible justamente para que esos vehículos de patrullaje que nos cuidan puedan salir a trabajar con mayor cantidad de combustible o puedan hacer más kilómetros de recorrido de los que estaban haciendo. Volviendo al 33% no ejecutado, obviamente también había \$23.000.000.= de compras de cámaras de videovigilancia, los cuales todavía no se adjudicaron y se van a adjudicar este 2021. También vale aclarar que la Secretaría recuperó el trabajo que realizaba el CeMAED, de lo cual hacía mucho tiempo que no teníamos estadísticas concretas de lo que pasaba y el mapa del delito en la ciudad, y hoy podemos decir que lo podemos tener y podemos comparar qué es lo que pasa o cómo cambia ese mapa del delito. En este 33% que no se ejecutó, había también lo que se llama “material de guerra”, que se iba a implementar un cuerpo de patrullaje que no se creó, una por la llegada del Covid y otra porque al conseguir estos vehículos de la Fiscalía de esa gestión que hablaba recién, no hubo necesidad de comprar este material, porque este cuerpo todavía no fue creado y sí se creó la Patrulla Municipal, algo diferente a lo que se había pensado en el 2020. Quiero aclarar que estos \$83.000.000.= que se iban a utilizar en la compra de vehículos, es casi la mitad o más de este 33% que hablamos que no fue ejecutado, con lo cual entendemos que la Secretaría de Seguridad sí ha trabajado, ha trabajado muchísimo para cuidar a los vecinos y no se refleja todo en gastos, sino que también se refleja en hechos concretos y en situaciones de gestión que hicieron que el Municipio gaste menos de lo proyectado. En definitiva, también me parece que vamos a ver muchísimos cambios en lo que tiene que ver con la Rendición de Cuentas del 2021, se están haciendo un montón de cuestiones, y algo que me quedó también y me olvidé, son los botones antipánico que se han comprado durante el 2020, que son alrededor de 300, que ya sabemos que la Secretaría de Seguridad los compra y Desarrollo Social es quien los adjudica o quien se los brinda a las personas que lo necesitan. Señor Presidente, creo que la Secretaría de Seguridad ha trabajado bien y ha trabajado en esta línea de no gastar de más, no gastar si no es necesario, entendiendo que para hacer una buena gestión no se necesita justamente más allá de que si entra o no el dinero, de gastar todo lo que se presupueste. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejala Santoro.

Sra. Santoro: Buenas tardes, señor Presidente. La primera Rendición de Cuentas de la gestión Montenegro, la quinta en realidad del espacio político que ustedes representan, el espacio de Cambiemos, me parece por ahí importante retomar algunos ejes. En realidad tenía preparado algo pero escuchando a los concejales preopinantes del oficialismo, me interesaría primero brevemente retomar algunas cuestiones, porque daría la sensación de que ustedes están tratando de comunicarle al vecino que hicieron todo lo que pudieron hacer con la recaudación que tuvieron, que no gastaron lo que no había que gastar, y que claramente a partir de esto, hasta incluso la oposición si fuera razonable tendría que acompañar esta Rendición de Cuentas. Y la verdad es que no, señor Presidente, la verdad es que con mi bancada y con el espacio del Frente de Todos queremos tratar de desandar una a una todas estas cuestiones porque no está bueno no decir la verdad al vecino y a la vecina. Ustedes planteaban recién, por ejemplo, que uno de los temas centrales -creo que fue la concejala Romero- donde decían que “hicimos lo que pudimos hacer con la recaudación que tuvimos, los números hay que plantearlos desde otra perspectiva, desde otra lectura”, y la realidad es que la recaudación que tuvieron comparativamente con otros años, no es tan baja. Quienes ocupamos una banca en el Concejo ya hace algunos años, sabemos que la recaudación siempre oscila entre el 75% y el 85% y ustedes el año pasado tuvieron más del 80%, y la verdad es que el año pasado y este año también, el mundo entero y también la Nación, la Provincia y nuestra ciudad, no está cursando la normalidad, está cursando la anormalidad y dos años ya históricos, años pandémicos. Así que, si queremos hablar de recaudación, sobre todo para no quedar mal con el vecino, porque la verdad es que el vecino hizo un esfuerzo enorme y sobre todo el 2020 que fue el primer año de pandemia y cumplió con el pago de tasas, no es que no cumplió, o sea, la recaudación que tuvieron no fue mala. Entonces, me interesa primero arrancar por ahí aunque no lo tenía pensado, porque si no, también es faltarle el respeto al vecino, incluso el vecino que nos puede estar escuchando dice “yo hice un esfuerzo terrible el 2020, el primer año de pandemia, que no lo preveía, igual pagué

mis tasas, ¿qué hicieron con ese dinero?”, la verdad que la falta de confianza del vecino debería aparecer cuando vea cómo ustedes ejecutaron esa tasa que pagó, pero primero decir esto porque si no, pareciera que ustedes se encontraron con una recaudación que es mala y la verdad es que objetivamente número mata relato, eso no es así. En segundo lugar, quienes hicieron un esfuerzo importantísimo también y que esto tuvo que ver con lo que ingresó al patrimonio aunque no sabemos la totalidad porque ya lo dijo la concejala Sívori y aún estando estipulado esto por Ordenanza, ustedes nunca terminaron de contarnos bien ni a nosotros ni al vecino cuánto se recibió en donaciones, sobre todo en especies que es el gran vacío que tenemos, y que no lo sabemos. Pero sí podemos dar cuenta todo el Cuerpo y no solamente la oposición, que tenemos un empresariado en Mar del Plata que fue solidario, que entendió que el año de pandemia requería colaborar con el Estado Municipal y ustedes, ¿cómo responden ante eso? Primero, no transparentando lo que recibieron, y después diciendo que hicieron lo que pudieron porque recibieron poco. No recibieron poco porque los vecinos pagaron -insisto, con mucho esfuerzo- las tasas. No recibieron poco porque tuvimos un empresariado que la verdad que acompañó donaciones en el año pandémico. Y no recibieron poco porque tuvieron un Estado Provincial y Nacional que también invirtió millones de pesos en la ciudad. Entonces, la verdad que sin siquiera poner en contexto el año pandémico, la verdad es que ustedes -y hablando de números y siendo objetivos- recibieron una cantidad de dinero que les permitía, creemos nosotros, hacer una gestión diferente y una gestión mejor. Por eso es tan importante esta sesión especial donde discutimos la Rendición de Cuentas, porque aquí no discutimos ni especulamos ni proyectamos ni hacemos proyecciones ni soñamos dónde vamos a poner o no el dinero, como puede ser en una discusión presupuestaria, sino que estamos discutiendo concretamente lo que ya hicieron. Justamente, la frase lo dice “Rendición de Cuentas”, es dar cuenta, es venir a hablar y a demostrar aquello en lo que ya efectuaron el gasto, aquello que ya hicieron. Aquí estamos discutiendo sobre la gestión concreta y objetiva de Montenegro, no estamos discutiendo la proyección presupuestaria; estamos discutiendo lo que efectivamente pasó. Y como fue tan mala la gestión del año pasado, están haciendo unos esfuerzos enormes para echarle la culpa a la pandemia, a la falta de recaudación, a que Nación y Provincia hicieron pero no tanto, y, bueno, del empresariado no han dicho nada, acabamos de decir recién lo que pensamos nosotros. Pero pareciera que se han alineado los planetas en contra de Montenegro y de Cambiemos, para que ustedes no hayan realizado la gestión que esta ciudad necesita, y la verdad que no es así, la verdad es que ustedes no hicieron lo que tenían que hacer porque no tienen la voluntad política de hacerlo. Ustedes no nos cuidaron porque no quieren cuidar al vecino y a la vecina. Ustedes no invirtieron en salud porque consideran que la salud es un gasto. Ustedes recortaron y ahora me voy a ocupar de eso, porque esto primero no lo tenía preparado y lo quería decir porque la verdad es que indigna mucho y da mucha impotencia escuchar a los concejales del oficialismo echarla la culpa a todos y al contexto de lo que hicieron cuando en realidad lo que hicieron, la única responsabilidad es la de Montenegro, su equipo y su gabinete, al no haber hecho lo que tenía que hacer. Eso se llama decisión política, así que la verdad es que deberían decir las cosas como son y asumir lo que realmente hicieron y lo que no hicieron. Dicho esto, también tenía un número que no dije y que me parecía importante porque creo que fue el concejal Neme el que hablaba de los números emitidos y demás, y hablaba de que no superaron un 50%. Revisando los números de emisiones de otros años, tampoco supera el 57% en años de normalidad, esto tiene que ver con el cumplimiento de los contribuyentes y no ha sido muy distinto. Quiero decir esto porque si no también nos queda como comunidad, como ciudad, la idea de que la responsabilidad es de la sociedad, y no, la responsabilidad no es de la sociedad en este punto, es de un gobierno de Cambiemos y concretamente de Montenegro que no gestiona como tiene que gestionar, y que no hace lo que tiene que hacer. Volviendo por ahí al punto que me corresponde dar cuenta desde el bloque y desde la presidencia de la Comisión de Salud, voy a retomar un poco la Rendición de Cuentas de esa Secretaría, porque concretamente en esta área específica como en otras como bien lo explicó Sívori, nuestro miembro informante del bloque, se ve no solamente una subejecución presupuestaria, sino que se ve también una falta de esfuerzo, una desidia y le diría, señor Presidente, una insensibilidad tan grande ante el marco pandémico que estamos viviendo los marplatenses y que vivimos el año pasado. Recordemos todo esto que voy a decir, todo esto que no gastaron y lo poco que gastaron, lo gastaron en un año donde en Mar del Plata y Batán tuvimos casi 1.800 muertos y días de casi 400 contagios el año pasado, o sea que, poniéndolo en contexto algo que decía Neme que había que hacer, bueno, vamos a ponerlo en contexto. Hablando de 1.800 muertos en Mar del Plata y de días de casi 400 contagios, vamos a poner en contexto lo que gastaron y lo que dejaron de gastar, que la verdad que es indignante y hablo de una insensibilidad por parte de ustedes que realmente indigna. Le decía, señor Presidente, en la Secretaría de Salud, el oficialismo, subejecutó el 11,6% del Presupuesto de la Secretaría, casi el 12%, cuando nosotros les aprobamos aquí el Presupuesto fue por \$1.748.000.000.- ustedes les hicieron unas modificaciones, eso lo pudimos ver en el RAFAM, y el crédito que tenían era de \$1.756.000.000.- sobre eso, ejecutaron \$1.545.000.000.- o sea, para que se entienda mejor y no confundir con los números, hubo \$210.000.000.- que no gastaron en Salud, no los gastaron en plena pandemia, y uno podría decir, porque ahora que se esfuerzan también los oficialistas que es un esfuerzo que tampoco es nuevo, los neoliberales hacen muchísimo esfuerzo por tratar de explicar por qué recortan en un momento de crisis sanitaria, el neoliberalismo hace eso, trata de explicar y confunde, dice “no, en realidad no recortamos, readjudicamos, en realidad ahorramos en un momento difícil”, no, hay que decir las cosas como son, ustedes en el presupuesto de salud no gastaron \$210.000.000.= que nosotros ya les habíamos aprobado. ¿Y sabe cuánto es eso señor Presidente? Es un poquito más de lo que ejecutaron todo el año en el CEMA, o sea, en el CEMA ustedes ejecutaron \$205.000.000.= en todo el año, bueno, se ahorraron \$210.000.000.=, se ahorraron “un CEMA” en plena pandemia, con 1.800 muertos y días en los que superamos los 400 contagios, ustedes se ahorraron \$210.000.000.=. Eso es neoliberalismo, no es otra cosa, se llama así en teoría política, después hagamos los esfuerzos que queramos hacer para decir “no, en realidad, no está bien gastar todo lo que uno tiene”. ¿En qué contexto no está bien gastar todo lo que uno tiene? ¿En qué contexto está bien ahorrar? Y esto, sin hablar de teoría política y económica, me va a entender bien el vecino, ¿cuánto ahorro yo en mi unidad familiar, en mi proyecto personal o en mi vida individual? Y, ahorro cuando puedo; ahora, si lo que ahorro es sobre la base de no darle de comer a mis hijos, claramente eso no es un ahorro, concretamente estoy matando de hambre a mi familia. Entonces, si nos quieren venir a justificar que ustedes ahorraron en un contexto de pandemia y de crisis sanitaria, y bueno, la verdad que no, eso se llama recorte. Y sobre todo, señor Presidente, teniendo en cuenta también algo que no dije y que me parece sumamente importante -incluso como usted hizo, como hemos hablado en más de una oportunidad- poder ponderar

este Cuerpo. Nosotros le votamos una herramienta importantísima que es la emergencia administrativa y sanitaria, una herramienta que les permitía reasignar recursos, reasignar partidas, no atenerse a lo que se había presupuestado en su momento. Lo dijo también la concejala Sívori, no solamente no tuvieron en cuenta la emergencia económica e incluso, tampoco usaron fondos que podían haber desafectado, tampoco los usaron, lo cual hace más grave todavía la situación, porque hablan de ahorrar en plena pandemia sanitaria. Para empezar, yo tenía este número que me parece importante y que no habla de un ahorro en salud, sino que habla de una subejecución presupuestaria: no gastaron todo lo que tenían que gastar, y además tampoco utilizaron la emergencia sanitaria que les votamos. Eso, en líneas generales en lo que tiene que ver con la Rendición de Cuentas de Salud. Después también lo desglosé un poquito como para que se viera que esto que planteo en números generales, también está en cada uno de los ítems agregados, por ejemplo, el CEMA, algo de lo que se vanagloriaba la Secretaría de Salud en términos de gestión y decía “el vecino fue al CEMA, hizo grandes colas porque allí invertimos muchísimo”, incluso también la concejala Romero dijo que en el CEMA se había comprado o se había mejorado un montón de maquinaria para poder lograr mejor el procesamiento de los análisis que requirió la pandemia este año. La verdad que ahí tampoco están diciendo la verdad, ahí también mientan para justificar lo que no gestionaron y para justificar que no nos cuidaron y para justificar su insensibilidad. Quizás no lo vio la concejala Romero cuando estudió el RAFAM para exponer hoy en esta sesión especial, pero en Bienes de Uso (que son las maquinarias a las que hacía alusión) solamente ejecutaron el 2,5% del presupuesto del CEMA, que es de lo que se vanaglorian de que es no sólo el nivel 2, sino uno de los elementos más importantes de gestión de esta Secretaría de Salud. Y si tomamos la totalidad de la Rendición del CEMA, solamente ejecutaron el 63%. Cuando di cuenta de la subejecución presupuestaria de la totalidad de la Secretaría, para que quede más gráfico, si dividimos los \$1.545.000.000.= que ejecutaron, por la cantidad de habitantes que hay en la ciudad, eso da menos de \$5.- por día por vecino, y si quieren, porque van a salir a decir “bueno, pero sobre qué”, porque ahora está de moda discutir los parámetros objetivos, lo escuché el otro día a Rabinovich discutir los mismos de Nación, así que si quieren revisar sobre qué cantidad de habitantes estamos haciendo la cuenta y decir “no, pero la verdad que Santoro se equivoca, porque está haciendo la cuenta sobre un censo viejo, sobre 600.000 habitantes y hay que hacerlo más cercano al millón de habitantes”, bueno, ¿quieren hacerlo más cercano al millón? También, da un presupuesto que es muy bajo, menos de \$5.- por vecino, por día. Eso es lo que gastaron en el año 2020 en pandemia. Retomando quizás un desglosamiento de la Rendición de Cuentas de los distintos ítems que tiene la Secretaría de Salud, le dije el del CEMA, me gustaría decirle el de APS ya que la concejala Romero puso tanta énfasis en defender la gestión de nuestros CAPS, que tan importantes son en promoción de las enfermedades, no solamente en la lucha contra la pandemia. Si ahí vemos si ejecutaron la totalidad o si sobreejecutaron porque de repente podemos decir “no, acá sobreejecutaron presupuesto, la Emergencia Económica se los permitía, pusieron dinero ahí para instalar los centros Covid que prometieron”, no, la verdad es que no, ahí también subejecutaron el presupuesto. El 90% del presupuesto ejecutado, más del \$105.000.000.= sin ejecutar, ahí también ahorraron. La verdad, hay que dar cuenta de los números en algunas cosas y hacerse cargo de si gestionamos para unos pocos, gestionamos para unos pocos. Eso, en relación a los CAPS, señor Presidente, pero también tengo algunos números de Protección Sanitaria, que usted sabe bien, es Zoonosis, es un tema que usted trabajó y mucho, y que también el Intendente a nivel de marketing y con toda su estrategia comunicacional también nos quiere hacer creer que trabaja y bastante, las últimas semanas seguramente usted ha visto al señor Guillermo Montenegro en Instagram (yo lo sigo al menos) y he visto varias historias que ha realizado promoviendo que el vecino se comprometa con la adopción o con la tenencia responsable de mascotas y con la adopción de perros y gatos callejeros, y uno dice “qué interesante, tenemos un Intendente que está preocupado, además de por la pandemia, por la desocupación, por los grandes temas de la ciudad, por otro tema que nos importa y mucho a muchos vecinos y vecinas que tiene que ver con el cuidado de los perros y los gatos”, y la verdad es que, bueno, ya que hace esta campaña voy a ver en la Rendición de Cuentas de qué pasa con Protección Sanitaria. Cuando vemos eso, también, ahí ejecutaron el 78% de lo que tenían para gastar, señor Presidente, y digo, eso si nos ponemos a desglosarlo en el RAFAM es menos campañas de lo que tiene que ver con la procreación responsable de las mascotas, menos campañas de castración, y en esto no estoy diciendo una cosa por otra, cualquier vecinalista o vecino puede saber que solamente tiene veinte turnos por día en cualquier institución del fomentismo o en su barrio, y que esas campañas de castración empezaron recién en el 2021, o sea, durante todo el año pasado hubo muchísimos meses que no se hicieron, solamente veinte turnos y durante muchos meses esas campañas no se hicieron. Entonces, ¿qué quieren dar cuenta con el marketing y la comunicación? ¿Lo que no hacen con la gestión? Bueno, seamos honestos con los vecinos porque lo que hicieron en la gestión y lo que se ve en la Rendición de Cuentas en el 2020 es la subejecución presupuestaria en Zoonosis, buenísima la campaña para que adoptemos al perrito o al gatito, pero digan lo que hacen en la gestión, y la verdad que los números no dan cuenta de que estén tan preocupados por cuidar a nuestros animales. Bueno, traté de por ahí ser lo más concreta que pude con los ejemplos, y uno reconoce el esfuerzo que hace el oficialismo por tratar de dejar bien parado al Intendente porque son su espacio político. Hay cosas que indignan porque uno escuchaba a Lauría decir que ahorraron más de 80 millones de pesos porque no compraron vehículos, digo ¿no reasignaron esa partida para nada?, ¿creen que están resueltas todas las necesidades en Mar del Plata y Batán?, ¿por qué no reasignan en vez de ahorrar? Nuestro bloque cree que esas necesidades pasan por las prioridades de los vecinos y vecinas que en pandemia y con esta situación socioeconómica pasan por el trabajo y la salud. Pareciera que ustedes no tienen esas necesidades y tampoco tienen otras menores. Sin ir más lejos, qué raro que tampoco usaron ese dinero en inversión tecnológica. Hoy a la mañana nos quedamos sin sesión porque el sistema no lo aguantó, por eso estamos transmitiendo esto desde Zoom y no desde VPN. Tampoco quisieron reinvertir el dinero que se ahorraron en camionetas para Seguridad, no creo que sea una prioridad para el Municipio pero ni siquiera pudieron dar cuenta que reasignaron ese recurso en, por ejemplo, inversión tecnológica, que es tan necesario. Dicho esto, señor Presidente, espero que mi intervención y la de mis compañeros, que fueron tan claras, que no solamente se remitieron a los números sino a tratar de demostrar que además de ineficientes hay una sensibilidad manifiesta muy grande en los números y por eso no vamos a acompañar estas Rendiciones de Cuentas. No nos cuidaron, en pleno año de pandemia con más de 1.800 muertos en General Pueyrredon, que es algo que lamentamos muchísimo porque son vecinos que o los conocemos o son nuestros padres, hijos o hermanos. Estamos viviendo en esta ciudad una situación epidemiológica y social muy triste. Entonces que entreguen estos números y esta Rendición de Cuentas,

que la quieran defender sin afirmar, primero, que son neoliberales (la gestión habla por eso) y que quieran defender lo indefendible, la verdad es que ofende mucho, señor Presidente, no sólo a nuestra inteligencia sino que ofende al vecino de a pie que pudo ver en más de una oportunidad que todo lo que dijeron no es así. Hablaron de los CAPS y la concejal Romero decía que habían reasignado las áreas programáticas de los centros de salud, que modificaron las áreas, que centralizaron en dos áreas, lo que hace el vecino tenga el servicio sanitario de su CAPS más cerca, y eso ni siquiera es una ofensa a la inteligencia, es una escupida en la cara a los vecinos y vecinas que sufrieron en la pandemia, que no tuvieron donde hisoparse cuando eran sintomáticos de Covid, que en más de una oportunidad que se acercaban a los centros de salud vieron recortes no solamente de las guardias de 24 horas de los fines de semana sino recortes de servicios centrales como pediatría, que no se podían hacer los PAP porque en el CEMA no cubrieron el cargo de técnico en laboratorio cuando ya sabían hace mucho tiempo que se iba a jubilar. ¿Ahí no reasignaron los fondos de las camionetas que no compraron?, ¿esa no era una necesidad? La verdad es que es una ofensa no sólo a la inteligencia política sino –como decía– una escupida en la cara a los vecinos y vecinas que sobre todo creyeron en ustedes y los votaron. Hoy son el gobierno de todos los marplatenses pero ustedes recibieron la confianza de miles de vecinos que creyeron que si llegaba Cambiemos era para gobernar mejor, que eran distintos a Arroyo y nos demostraron que no; incluso son peores que Arroyo. Lo quieren justificar, lo quieren maquillar, con cantos de sirena quieren decirnos que hicieron lo que pudieron, que ponderan el ahorro, que gastaron poquito y bien. No, la verdad que no, y eso es lo que quiere dejar manifiesto el Frente de Todos y por eso vamos a votar en forma negativa. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Amalfitano.

Sr. Amalfitano: Gracias, Presidente. Se habló de subejecución presupuestaria, dio un pormenorizado detalle nuestra miembro informante, concejala Sívori, y un común denominador entre lo que dijo el concejal Páez y la concejala Santoro es que Montenegro no nos cuida, el gobierno de Montenegro no nos cuida a marplatenses y batanenses. Hubo también una alocución del concejal Lauría a propósito de Seguridad, luego del detalle pormenorizado que dio Roberto Páez. Nicolás Lauría nos hablaba de cuidar lo que se gasta y destacaba como un mérito esto de no haber gastado todo el Presupuesto 2020, un Presupuesto que había aumentado 512% en Seguridad en forma nominal en el comienzo de la gestión de Montenegro aunque demostramos en la discusión del Presupuesto que había sido en realidad un aumento del 112%. Igualmente era sustancial porque para Montenegro la seguridad era la bandera principal; dijo “vengo a gobernar desde el COM” y resulta que hay 1.146 cámaras en Mar del Plata y hay sólo ocho operadores por turno para ver esas 1.146 cámaras. Recién en estos últimos meses hubo una mejora en el CEMAED; se lo considera un poco más al CEMAED pero la verdad es que está prácticamente desmantelado. Además vemos una profunda contradicción: esto de cuidar lo que se gasta, cuando se dice que se gastó el 67% de ese “gran presupuesto” para Seguridad en 2020 con esto de decir “pedimos 500 gendarmes más”. Se insiste con ese tema que ya, la verdad, creíamos saldado porque demostramos que se hizo mal ese pedido, que la gestión no se hizo como corresponde, como tantas cosas que hace este gobierno municipal, que no gestiona como corresponde. Demostramos que el anterior Secretario de Seguridad –que no es de Mar del Plata pero que sí fue parte del Ministerio de Seguridad de la Nación– en la gestión para pedir 500 gendarmes había que hacerla como corresponde: primero ante la Provincia para que luego la Provincia la hiciera ante Nación. Darío Oroquieta lo sabía mejor que nosotros y nosotras porque había intervenido en el Ministerio de Seguridad de la Nación. Resulta que ahora volvemos con el tema de los 500 gendarmes y además la contradicción de esto de “cuidar lo que se gasta”: esos 500 gendarmes gastaron muchísimo dinero en Mar del Plata y entre las PASO y las elecciones generales estuvieron la mayoría arrumbados en Chapadmalal, mal alimentados y después el gasto de la presencia de esos gendarmes –que lo asumió el Intendente Arroyo– con la Gobernadora Vidal– hubo que honrarlo muchos meses después durante este gobierno municipal. Se tardó mucho tiempo pero lo tuvieron que pagar marplatenses y batanenses para prácticamente una inacción de 500 gendarmes. Por un lado se nos dice que el número no importa, lo que importa es la capacidad y resulta que vinieron 500 gendarmes que no cumplieron con su cometido, que se fueron, que no estaban bien alimentados y resulta que luego, para hacer la gestión para pedir más fuerzas federales, no se hizo la gestión como corresponde, con gente que no era de Mar del Plata pero que sí sabía cómo había que hacer la gestión: primero ante la Provincia para que luego la Nación acudiera de la manera que creyera conveniente y con el número necesario. Si los números no importan en un lado pero importan en el otro tratemos de no incurrir en este tipo de contradicciones. Lo dijo también la concejala Santoro: lo que se ahorró en vehículos no se les ocurrió redireccionarlo. ¿Están convencidos de que no había más necesidades en seguridad en Mar del Plata? ¿Están convencidos que en este tiempo que estamos viviendo, con hechos de inseguridad cotidianos en Mar del Plata, no había más necesidades para cubrir con ese 33% que no se ejecutó del Presupuesto 2020? Nos hablaron de retenes y resulta que los retenes en estos días tan importantes de restricciones brillaron por su ausencia o no cumplieron con su cometido y hay cientos de testigos que nos dicen que los retenes no estuvieron y que pasó muchísima gente sin ningún tipo de cuidado en Mar del Plata en estos días de restricciones. Por eso mismo es contradictorio que se nos hable de retenes cuando los mismos brillaron por su ausencia en el peor momento de la pandemia. Pero insisto con esto: las gestiones hay que hacerlas como corresponde. Gente que no es conocida del territorio, que no es de Mar del Plata, no hizo la gestión como corresponde, los gendarmes no se pidieron de la forma que correspondía y lo contestó claramente el Ministerio de Seguridad de la Nación. Incluso, el actual Secretario de Seguridad –que tampoco es de Mar del Plata– reconoció que esa gestión estuvo mal hecha y en consonancia con el Ministerio de Seguridad de la Nación coincidió en que la gestión se tenía que hacer de forma diferente. Secretarios de Seguridad que no son de Mar del Plata, los que se fueron y los que vinieron. Los que vinieron, además, están involucrados en una causa muy trascendente de espionaje ilegal. Se espiaba a la esposa de Messi, a Maradona, a Mirtha Legrand, a distintos políticos, funcionarios, artistas y entre esos tres funcionarios que llegaron (que no son de Mar del Plata, igual que los anteriores que no gestionaban como corresponde y no eran de Mar del Plata) hay uno que está involucrado en una causa en el Juzgado Penal y Correccional N° 12 por ciberespionaje por un hecho ocurrido el 27 de agosto de 2020, se pidió un rescate de cuatro millones de dólares, durante tres horas no hubo vuelos de entrada ni de salida a Argentina por ese hecho y uno de los nombres y apellido involucrado en esa

causa integra la actual Secretaria de Seguridad. Secretaria de Seguridad que sigue la línea de la anterior, sin un plan integral y sin cumplir con el Presupuesto para cuidarnos a marplatenses y batanenses. Conclusión: este es un gobierno que no nos cuida, el segundo gobierno de Macri en Mar del Plata que no nos cuida y está demostrado en números a través de esta subejecución del Presupuesto que fuimos mencionando. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente: Concejala González.

Sra. González: Gracias, señor Presidente. Simplemente quiero dejar constancia de algo que siento que está sucediendo y no me parece lógico dejarlo silenciado. Entiendo que este Concejo Deliberante ha sido agredido, bastardeado, a través de terminologías inadecuadas. Hemos sido tratados de estúpidos, hemos sido acusados ser quienes le escupen en la cara al ciudadano. Acá somos funcionarios que de alguna manera tenemos la responsabilidad absoluta de tener un lenguaje impecable y un cuidado absoluto respecto del otro, que es mi diferente. Y llama la atención de ser quienes marcar fundamentalmente –aunque todos los hacemos- la necesidad de no discriminar. Y en este discurrir en el que hemos sido absolutamente agredidos, hubo una discriminación absoluta. Entiendo, y quiero compartir y que sea testigo porque todo esto ha sido dicho para tratar de convencer a la población de cosas que son erróneas. Yo me he sentido agredida personalmente y entiendo que este Cuerpo también ha sido agredido. Y me he sentido “escupido en la cara”, no es que este gobierno ha “escupido” al ciudadano. El ciudadano ha sido cuidado de la mejor manera posible, se ha hecho más de lo posible; de hecho, General Pueyrredon se ha mostrado con una contención de la pandemia que no se ha mostrado en otros distritos de la provincia y también del país. Entiendo que cuando una persona –que la reconozco con capacidad y con una actitud de respeto y manejo de buen lenguaje- se desborda y necesita fundamentar con agresiones es porque en realidad no encuentra los argumentos suficientes y necesarios para justificar su negativa a la aprobación o a la abstención, y además porque hay una búsqueda de impactar en la población. Creo que la población marplatense debe ser consciente de que ha sido cuidada; se ha cuidado no sólo la salud sino que se ha cuidado el trabajo fundamentalmente porque el trabajo le da la dignidad al ser humano y por lo tanto le cuida su salud. Tendría muchas cosas más para decir pero después sigo. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Loria.

Sr. Loria: Simplemente para manifestar que comparto las palabras de la concejala González. Creo que a veces cuando se habla del nivel del Concejo Deliberante anterior da que pensar a veces cuando uno escucha cómo se habla o cómo se está hablando últimamente. Pero para no entrar en polémicas, quiero decir que desde Agrupación Atlántica vamos a acompañar las Rendiciones de Cuentas. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente: Concejala Baragiola.

Sra. Baragiola: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, coincido en un todo con la concejala González; no se me ocurriría a mí manifestar términos donde genere sobre otras bancadas palabras que terminan agrediendo a otros concejales. Hoy yo me siento agredida y entiendo que también lo están mis compañeros de bancada. Nosotros venimos acá a plantear un debate sobre las Rendiciones de Cuentas que se hace año a año sobre los Presupuestos del año anterior, gestión a gestión, y siempre se ha hecho con mucho respeto, escuchando a todos, permitiendo que todos puedan explayarse y sabiendo que es parte de este juego de la democracia donde la oposición puede coincidir o no pero elementalmente debe decir lo que opina y uno entiende que no siempre se coincide. Ahora, la verdad que cuando uno escucha algunos términos que nada tienen que ver con el trato que se le debe dar a un par, es muy desagradable. Vaya a saber el porqué lo lleva a tener ese nivel de agresión sobre otros compañeros pero seguramente recapacitarán y se darán cuenta en alguna reunión de bloque que no fueron los términos más acertados y que no es justamente lo que el vecino hoy –en la situación que estamos atravesando- necesita. La pandemia ha generado una situación de ansiedad, depresión, que lo menos que queremos los vecinos de General Pueyrredon es justamente ver a la representación política de una ciudad agredirse en el recinto deliberativo y utilizar términos que nada tiene que ver con el tema que se está tocando. Por otro lado, yo puedo entender que hablen de subejecución en algunas partidas y la situación en algunas áreas sensibles que hacen a la pandemia pero también fue clara la explicación del bloque oficialista de por qué se da tal situación en cada uno de los ítems. Cuando se habla de por qué no se redirigieron fondos de otras partidas, como fue la posibilidad de haber tramitado y gestionado ante la Justicia y haber conseguido el parque automotor que utiliza este Municipio, entiendo que es una decisión política ver hacia dónde se direccionan esos fondos y cómo se trabajan. Por otro lado, se dijo aquí que se hicieron mal las gestiones para traer a una fuerza de seguridad federal a la ciudad, como es Gendarmería, y si la excusa es que se hizo mal la gestión y por eso no mandan os 500 efectivos que se pide desde General Pueyrredon hace más de un año, me parece que no es buen argumento, no coincido con ese argumento. Me parece que el ciudadano se sentía mucho más cuidado al tener la posibilidad de contar con una fuerza como Gendarmería en los barrios de la periferia de Mar del Plata. Pero algunos se escudan detrás de que está mal hecho el trámite; yo lo dudo. Creo que la gestión nacional anterior decidió que Mar del Plata debía tener esos 500 efectivos en la ciudad, no titubeó al momento de enviarlos y el Municipio buscó la posibilidad de generar esa contención. Se quejan de que terminó siendo la gestión que tuvo que hacerse cargo de pagar las deudas que dejó el anterior gobierno provincial o nacional. Si yo me pongo a analizar lo que se tiene que hacer cargo el Municipio de pagar deudas, con los guardavidas el año pasado pasó lo mismo. Nosotros veníamos teniendo de parte de Seguridad de la Provincia el pago de Seguridad en Playas y el año pasado tuvimos que hacernos cargo como Municipio nuevamente porque la Provincia se negó a que se pudieran pagar los haberes de los guardavidas. No se puede entrar en el debate de quién paga y quién no paga. El Municipio pagó, se hizo cargo y se continúa hoy la relación con los guardavidas, que aprovecho para recordar que está aquí en el Concejo Deliberante el expediente y seguramente la próxima semana empezará a ser tratado en las diversas Comisiones, por el cual la Municipalidad decidió municipalizar a los guardavidas de General Pueyrredon, cosa que felicito y que espero que podamos aprobarlo lo antes posible. Veo un

denominador común en todas las exposiciones –algunas brillantes y otras no tanto, por lo menos desde mi punto de vista– pero todas hablan de que “Montenegro no nos cuida”. La verdad que parece que es una frase que intentan instalar a ver si pueden empezar la campaña política antes de tiempo; me parece que no es momento de estar generando nada que pueda ir armando un escenario para la próxima campaña electoral, falta mucho tiempo y el vecino lo que está esperando es que se generen herramientas para poder agilizar la gestión para poder terminar con esta pandemia, generar herramientas que tienen que ver con contener sus emprendimientos. Hemos escuchado en los últimos días a comerciantes que están esperando que terminen estos nueve días de confinamiento para arrancar a trabajar. Si vamos a hablar de engaños y de mentiras, ¿cómo debemos sentirnos nosotros los marplatenses cuando vemos que el último Decreto sancionado en la última semana han cambiado una letra que pone a General Pueyrredon en la ambigüedad de no saber si el 31 se corta el confinamiento o continúa hasta el 11 de junio? Cada uno desde el estamento que le toca trabajar sabe lo que debe llevar adelante pero me parece que en el momento que estamos viviendo hablar de engaños, de mentiras ... El vecino tiene muy claro quién es quién y nosotros estamos tratando esta Rendición de Cuentas porque es parte de la tarea legislativa que llevamos adelante pero el verdadero fiscal que aprueba o no aprueba esta Rendición de Cuentas va a ser el vecino cuando tenga que votar. Allí el vecino va a aprobar la “Rendición de Cuentas” nacional, provincial y municipal. Me parece que hay que ser más cauto, que no es momento de generar una situación que haga que el otro se sienta agredido, aludido, yo debo defender a los concejales de mi bancada de la UCR pero también pertenezco a un interbloque y en el mismo representamos al oficialismo. Y claro que vamos a defender a un Intendente y a una gestión de gobierno y si tenemos diferencias las debatimos adentro. De la oposición, entendemos ese rol porque también lo hemos desempeñado en algún momento. Entonces, cuando se habla de ineficientes, de mentiras, de “escupir en la cara”, me parece que no están buenos esos términos. Me parece que esta Rendición de Cuentas para nosotros es más que satisfactoria, entendemos que es una gestión de gobierno que ha sorteado dificultades, que se ha puesto a la altura que debe tener como gestión de gobierno. Montenegro decidió acompañar a la Nación y a la Provincia, trabajar en conjunto. En ese acompañamiento se está pagando una beca a diversos enfermeros que hoy cumplen tareas en el hospital modular y en el HIGA y no hay diferencias si son de la Provincia o del Municipio; se paga esa beca para esos enfermeros sigan colaborando y sigan ayudando al sistema de salud, sistema del que me sigo sacando el sombrero de lo que han hecho y siguen haciendo en esa “trinchera” donde la verdad estar mano a mano con la muerte no es lo mejor. Por supuesto que lamentablemente perdimos vecinos en esta pandemia, muchos de ellos amigos que conocemos desde hace muchos años pero también hemos perdido muchos argentinos y no se puede estar utilizando esto como un argumento para tirárselo encima del que gobierna. Es muy feo cargar la espalda de aquel que tiene que gobernar con esta situación de pandemia mundial que atraviesa a todos. Y hablo desde el lado que me tocó estar en algún momento, en un lugar donde muchos pretendieron tirarme en la espalda alguna situación que se daba en la ciudad y eso no está bueno. Venimos a hablar de la Rendición de Cuentas pero me he tomado estos minutos para hablar de esto porque siento realmente que hemos sido agredidos, que nos han vapuleado. No está bueno, no es cómodo. Uno sabe que cuando se pone a trabajar en la representación del vecino estas cosas pueden pasar pero sobre todo tiene que haber respeto y en un momento tan delicado, tan sensible, donde hay muchos que están esperando llegar a una nueva normalidad, de seguir teniendo un empleo, de que sus locales sigan abiertos, de que con la vacuna puedan seguir teniendo esa salud que no quiere perder, de seguir adelante y vivir tranquilo con su familia y ver crecer a sus hijos. Me parece que hay que tener mucha cautela, ya llegará el momento político, no estemos tan ansiosos. Finalmente, señor Presidente, quiero decir que la bancada de la UCR va a acompañar esta Rendición de Cuentas. Entendemos que la gestión del Intendente Montenegro ha sabido llevar adelante una situación inusual, lamentable, como es la pandemia, la sigue llevando adelante y está dispuesta a seguir trabajando con Nación y Provincia para lograr darle al vecino respuestas. Hemos visto algunas obras que ya están en las calles, acciones que se están llevando a cabo desde las diversas Secretarías buscando dar respuesta al vecino. Lamento mucho algunas situaciones que se han dado cuando se refieren al bloque oficialista. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejala Santoro.

Sra. Santoro: Gracias, señor Presidente. Tomo la palabra porque claramente me he sentido aludida cuando las concejalas preopinantes plantearon que habían sentido una falta de respeto hacia el Cuerpo; creo que en ningún momento de mis afirmaciones incurri en descalificaciones personales ni en agravios sino que simplemente estaba tratando de caracterizar lo que entiendo políticamente es una falta de respeto no sólo hacia el vecino sino a la ruptura del contrato electoral. Es decir, mucho de lo que entendemos nosotros prometió Montenegro en campaña, con un año de Rendición de Cuentas ya nos damos cuenta que no cumplió. Insisto en que si alguien se sintió ofendido yo no tengo ningún problema en pedir disculpas pero no entiendo que haya incurrido en un agravio personal o en una descalificación. Si me preocupa que cuando se cometieron en este recinto alusiones a la violencia explícita como cuando se hizo alusión a “tomar una .45 y ponerlo en la cabeza” de alguien no vi estas reacciones por parte del bloque oficialista, no veo tampoco el enojo o la indignación a la hora de defender o de contraponer los argumentos que expresé en mi intervención, como cuando dije que se habían ahorrado un CEMA, que la subejecución presupuestaria de salud era de \$210.000.000.- ahí no veo que estén interesados en los argumentos que expuse, rebatirlos. Tampoco veo que se indigne, por ejemplo, el concejal Loria que ha tomado la palabra también que se sintió ofendido. La verdad es que , muchas veces hemos discutido aquí una modificación de una Ordenanza que hizo el concejal Loria, muy interesante, sobre un proyecto del Ejecutivo que proponía establecer multas a las fiestas clandestinas y el concejal le hizo una modificación muy interesante que acompañamos. Aquí, en este Concejo Deliberante, si se trata de enaltecer el recinto, hemos acompañado las modificaciones que él hizo a un proyecto del Ejecutivo, y si la memoria no me falla, creo que con modificaciones la Ordenanza 23.497, y allí definimos que todo lo cobrado por el Ejecutivo de las multas de las fiestas clandestinas realizadas en pandemia, iba a ser destinado por ejemplo a la Secretaría de Salud. La verdad es que esa Ordenanza no se cumplió y no vemos que el concejal autor de la misma se sienta ofendido. Hay varias maneras de ofender a este Cuerpo y no tomar lo que dice una concejala o un concejal con vehemencia y que es parte del debate político. Llamar a alguien neoliberal o insensible la verdad que está lejos de ser una ofensa, es parte del debate político, pero insisto, si alguien

se sintió ofendido, pido disculpas, creo que no incurri en ninguna descalificación personal, insisto en este tema. Sí me gustaría que en esta defensa que se hace del Ejecutivo y de la gestión, que contrapongan argumentos, no vi a nadie que retomara la discusión de los números, no vi a nadie que retomara la discusión de por qué subejecutaron un presupuesto de Salud en pandemia, por qué hicieron con los CAPS lo que hicieron. La verdad es a mí lo que me ofendería es que alguien limite el acceso o el derecho a la salud de un vecino en marco de la pandemia, no que me digan que soy insensible y que no cumplo con el contrato electoral que asumí con los vecinos. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejala Morro.

Sra. Morro: Gracias, señor Presidente. Como siempre voy a ser extremadamente breve. Quiero felicitar a la concejala Angélica González por sus palabras, quiero adelantar mi voto afirmativo, y también quiero remarcar las palabras que dijo la concejala Baragiola, cuando se refirió al trabajo, yo creo que el trabajo es dignidad. En los próximos días vamos a estar acompañando a todos los comerciantes y trabajadores en la apertura de sus negocios dado el tema del DNU, que por una letra estamos caminando en la cuera floja. Así que es eso nomás. Repetir que creo que se puede discutir sin agresiones y luchar por el trabajo, respetando a todos, tanto gastronómicos, como peluqueros, como etc., todos los que se ven perjudicados con esta medida que tienen derecho a reclamar y aparte tenemos protocolos que veníamos cumpliendo como corresponde, con todas las vigencias, con todas las fuerzas, con todo lo que hay que hacer para respetar los mismos. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejala González.

Sra. González: Gracias, señor Presidente. Simplemente, para expresar nuestro acompañamiento desde la Coalición Cívica a la Rendición de cuentas y, por otro lado, en un proceso de reflexión, pienso que quizás acá lo que hace falta es aprender a ser conscientes de que la diferencia es diferencia; no es para matar o morir, no es para agredir y faltar el respeto, sino simplemente para mostrar la diferencia. Acá en este Concejo luchamos para ser respetadas las diferencias en todo lo que tiene que ver con géneros y también en todo lo que tiene que ver con capacidades diferentes. Creo que nosotros tenemos que aprender profundamente el respeto por el otro que piense diferente, aunque en su pensar pueda aparecer la diferencia precisamente del concepto. Y fundamentalmente marcar el acompañamiento de Coalición Cívica. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Gracias, Presidente. Me permito dos pequeñas licencias que las voy a compensar después con lo que quiero decir respecto a la Rendición de Cuentas. En primer lugar, expresar nuestro más enérgico repudio a los hechos de violencia acaecidos en un local partidario en la ciudad de Bahía Blanca, creo de La Cámpora o del FDT. Creemos que la violencia no conduce a nada, sólo favorece a los violentos y no a los proyectos. Creemos que no hay que levantar y menos la mano, lo único que tienen que levantar vuelo son nuestros ideales. Dicho eso, una pequeña consideración con respecto a los dichos de un concejal que intervino anteriormente con respecto a un pequeño inconveniente que hubo con el sistema técnico al principio de la sesión. Yo quiero decir que esas cosas a veces pasan, que quizás si hubiésemos estado más tiempo intentando solucionarlo, lo hubiéramos hecho, se optó por otra plataforma, y creo que sepan que el concejal que habla está a disposición para encontrar las formas si uno puede aportar lo que sea para intentar solucionarlo; no creo que sea una falta de inversión en tecnología, a veces la misma falla y me parece que todos los que estamos acá ponen lo mejor de sí para que las cosas funcionen bien. Dicho esto, voy a hablar de la Rendición de Cuentas. Creemos que frente a la Rendición de Cuentas de este gobierno municipal, a nosotros como Bloque de Acción Marplatense no nos queda más que insistir con algunos conceptos que ya hemos vertido en alguna otra oportunidad en este recinto en el tiempo que lleva este gobierno, desde diciembre del año 2019. Nosotros creemos que el año 2020 ha tenido algunas características muy pero muy particulares, que puedan hacer que muchos las utilicen como excusas para no haber podido realizar todas las cosas que hubieran querido. Hay acontecimientos asociados a este virus pandémico como la crisis económica agobiante que nos azota, como el cambio de roles y de prioridades que han tenido todos los gobiernos, locales, provinciales y nacionales, y pensamos que sobre todas estas cosas, van a ser utilizadas como punto de partida para justamente justificar las cosas que no pudieron hacer. Así por ejemplo, yo creo que el gobierno nacional perfectamente podría decir que si no hubiese existido la pandemia, quizás la economía estaría creciendo, y quizás sea válido, o el gobierno provincial podría decir que en el caso de no existir este virus mortal que nos azota, se hubiesen realizado más obras de las que se están haciendo, o el propio Intendente Montenegro a nivel local, podría decir que no se pudieron hacer más cosas justamente por la pandemia. Señor Presidente, nosotros creemos firmemente que detrás de la pandemia, en Mar del Plata no hay un plan, nosotros creemos que si así lo hubiese, podríamos decir perfectamente que no pudimos llegar más lejos por la pandemia o que no pudimos avanzar más rápido. Lamentablemente, creemos que Mar del Plata tiene un problema que se torna cada vez más grave, que es justamente que no sabemos a dónde queremos ir, ni cerca ni lejos, creo que estamos sin rumbo. Por eso, señor Presidente, cuando dentro de unos meses la sociedad marplatense entre en una época de observaciones de las cosas que han estado pasando, vamos a volver a poner esto sobre la mesa. Desde Acción Marplatense intentaremos reflexionar sobre la ausencia de visión estratégica que tienen estos presupuestos ejecutados, tanto desde la administración central como de los entes descentralizados. Nosotros creemos firmemente que detrás de la pandemia no vemos un plan y si no lo vemos es justamente porque creemos que no existe; si hubiese un rumbo, entenderíamos perfectamente las demoras que en buena parte están justificadas por la pandemia que lamentablemente nos toca vivir. Por eso, señor Presidente, no me gustaría que se confunda la ausencia de objeciones formales a las cuentas municipales, con un aval político a esta deriva en el horizonte que consideramos a este segundo gobierno de Cambiemos o de Juntos por el Cambio. Creo que todos saben lo que Acción Marplatense y quien les habla en particular piensa sobre lo que fue el gobierno de Arroyo, no tuve intenciones de bucear en el diccionario a los efectos de encontrar algunos objetivos para que califiquen a la gestión. Con respecto a Montenegro, creemos que todavía no pudo

mostrar, no tuvo la certeza de poder mostrar todavía el motivo por el cual quiso el gobierno. Ahora bien, Arroyo y Montenegro no son lo mismo, claramente y por suerte; ahora bien, no nos está yendo a los marplatenses en este año y medio de gobierno mucho mejor de lo que nos fue en los años anteriores. Para terminar, señor Presidente, Acción Marplatense - bloque que tengo el orgullo de presidir- condujo los destinos de la ciudad durante ocho años. Después del gobierno fuimos víctimas de injurias, de destratos, de mentiras, de descalificaciones, pero seguimos adelante, atravesamos ese momento y la verdad que lo hicimos sin demasiadas muestras de solidaridad, lo pasamos. Por eso, no vamos a ser nosotros quienes sembramos dudas o sospechas con respecto a la legalidad de las cuentas públicas, no vamos a ser nosotros. Nosotros formalmente no encontramos objeciones para realizar, y la ley lo que dice es que nos tenemos que expedir sobre eso. Ahora, también, Presidente, me veo en la obligación de decirlo, atrás de las formalidades no vemos nada, nosotros creemos que la ausencia que sienten los vecinos en los barrios, es la ausencia de gestión de éxitos de esta Rendición de Cuentas, que, si bien es formal, no tiene absolutamente ningún norte. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Gracias, señor Presidente. Como usted bien explicó al inicio de esta sesión que íbamos a tratar todos los expedientes y que después las compensaciones también se iban a votar para evitar cualquier conflicto, solamente aclarar que voy a acompañar estos expedientes en cada una de las votaciones de manera afirmativa. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Señor Presidente, nosotros hoy veníamos pensando con nuestro bloque sobre algunas cuestiones que tienen que ver con la Rendición de Cuentas, y todo está atravesado por lo político, incluso cada una de las intervenciones que hacemos cada uno y cada uno de los concejales, está atravesado por un montón de cuestiones que se dan en la cotidianeidad y también en la puja política de la diversidad de las ideas. Yo no creo que ningún concejal ni concejala haya faltado el respeto, bienvenidas sean también a veces las expresiones acaloradas, como que por lo menos cada uno pueda desempolvar la génesis de sus ideas, porque a veces suele pasar también que en este Concejo Deliberante no discutimos tantas ideas y discutimos cuestiones muy coyunturales del momento y de la etapa, sin dar otras discusiones que cada tanto está bueno darlas. Por otro lado, quiero hacer una pequeña síntesis. Creo que cada una de las intervenciones han tenido una particularidad, tanto en el oficialismo como en la oposición, y nosotros intentamos marcar una línea bien crítica desde la oposición y nuestras compañeras y nuestros compañeros dieron cuenta de algunas de las cosas. Nosotros podríamos estar discutiendo la Rendición de Cuentas de los diversos entes, podríamos estar diciendo un montón de acciones que no se llevaron a cabo pero que sí se habían planificado y entiendo también lo que dijo al principio la concejala Romero, que decía “bueno, se planifica un presupuesto en base a una situación particular, pero nos encontramos con una pandemia y fue completamente distinto”, y nosotros en ese momento discutimos también y otorgamos en conjunto desde este Concejo una herramienta que es única, como lo es una emergencia administrativa sanitaria, para resolver problemas que eran desconocidos para la gestión e incluso para nosotros los concejales. En términos generales, creemos que esta Rendición de Cuentas habla de una deuda que queda pendiente por parte del gobierno de Cambiemos, y si no gusta que digamos el gobierno de Montenegro podríamos decir el gobierno local, pero cabe una responsabilidad propia del máximo jefe político del espacio que conduce la ciudad. Es por esto que mencionamos al Intendente Montenegro; es más, en campaña hay otros porque se observa que hay otros que están en campaña, no es que nosotros lo ponemos a Montenegro en campaña sino que hay otros que están en campaña. Entonces queremos reflejar la responsabilidad en aquel que se comprometió en una campaña permanente desde 2019 al 2021, a dar algunas respuestas también en un momento excepcional como lo es el que estamos atravesando. Pero queremos dejar en claro que para nosotros la oposición, los diez concejales que integramos este espacio político del Frente Renovador y el Frente de Todos, hay una deuda pendiente. En el momento único como el que estamos atravesando de la pandemia, había una direccionalidad única que debíamos responder y creemos que no se hizo dando esa respuesta y lo mencionaron mis compañeros concejales. En un momento excepcional creemos que había cosas para resolver de manera excepcional y no se hicieron. Quiero cerrar con esto con que creemos que hay una deuda, ojala que en la ejecución del actual Presupuesto la deuda que nosotros hemos mencionado hoy se conviertan en seguridades y si no, será otra vez una inseguridad de este gobierno para nuestros vecinos. No más que eso, señor Presidente. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias concejal. No teniendo más concejales en el orden de oradores, si les parece y para ordenar la votación -lo anunciamos antes de que comience el debate- tenemos cinco expedientes para la votación y votaremos cada uno por separado. Si están de acuerdo, procederemos en tal sentido. Expediente 1273-21 que consta de dos despachos. Proyecto de Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse en marcar sus votos: aprobado por mayoría, con el voto negativo del Bloque del Frente de Todos y el Bloque del Frente Renovador. Proyecto de Ordenanza que consta de seis artículos. En consideración las solicitudes de abstención de los Bloques Frente de Todos y Frente Renovador: aprobado. En general: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, aprobado; artículo 4º, aprobado; artículo 5º, aprobado; artículo 6º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad, con la abstención del Frente de Todos y el Frente Renovador. Expediente 1274-21 que consta de dos despachos. Proyecto de Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse en marcar sus votos: aprobado por mayoría, con el voto negativo del bloque del Frente de Todos y el Bloque del Frente Renovador. Proyecto de Ordenanza que consta tres de artículos. En consideración las solicitudes de abstención del Frente de Todos y del Frente Renovador: aprobado. En general: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad, con la abstención del Frente de Todos y el Frente Renovador. Expediente 1275-21 que consta de dos despachos. Proyecto de Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse en marcar sus votos: aprobado por mayoría, con el voto negativo del Bloque del Frente de Todos y el Bloque del Frente Renovador. Proyecto de Ordenanza que consta de un solo artículo. En consideración las solicitudes de

abstención del Frente de Todos y del Frente Renovador: aprobado. Sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad, con la abstención del Frente de Todos y el Frente Renovador. Expediente 1276-21. Proyecto de Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse en marcar sus votos: aprobado por mayoría, con el voto negativo del Bloque del Frente de Todos y el Bloque del Frente Renovador. Expediente 1277-21, que consta de dos despachos. Proyecto de Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse en marcar sus votos: aprobado por mayoría, con el voto negativo del Bloque del Frente de Todos y el Bloque del Frente Renovador. Proyecto de Ordenanza que consta de un solo artículo. En consideración las solicitudes de abstención del Frente de Todos y del Frente Renovador: aprobado. Sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad, con la abstención del Frente de Todos y el Frente Renovador.

- 6 -

**RESOLUCIÓN: APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE
OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA SOCIEDAD DE ESTADO
CORRESPONDIENTE EL EJERCICIO 2020
(expte 1278-D-21)**

Sr. Presidente: Concejala Angélica González, tiene la palabra.

Sra. González: Gracias, señor Presidente. Me toca en este momento hacer el planteo de cómo ha sido el desarrollo del Presupuesto en OSSE. A partir del 11 de marzo de 2020, en que se declaró mundialmente la pandemia, OSSE se propuso trabajar sobre cuatro pilares básicos: no cortar los servicios por considerarlo esencial, asegurar el ingreso de cobros por todos los medios digitales, cuidar a su personal y no cortar las cadenas de pago. En cuanto al servicio esencial, implementó todo lo necesario para evitar la retracción por falta de pago y además ofreció propuestas para prorrogar los atrasos en los vencimientos. Conjuntamente con eso, se creo un comité de emergencia, integrado por todos los gerentes de la empresa, que tenía como objetivo la vigilancia, monitoreo y la modificación de todo lo relativo a la prestación del servicio esencial y que se cumpliera en todas las facetas necesarias y de manera adecuada. Asimismo se licenció a todo el personal que tenía enfermedades preexistentes y a las personas que regresaban al inicio de la pandemia en esos momentos con la licencia de los 14 días de aislamiento. A pesar de la situación de pandemia se pudieron llevar adelante obras. Entre ellas, se pudo poner en funcionamiento la obra de abastecimiento de Tucumán, el pluvial Asturias. Por otro lado, en el momento que la pandemia se hizo mucho más cruda, se dedicaron a la atención de obras de menor envergadura, por lo cual se pudieron generar contrataciones con Pymes y cooperativas, armándose un listado en tal sentido y dándose la prioridad a grupos que estaban bastante limitados en la capacidad de poder intervenir en las obras. Dentro de las obras que se llevaron a cabo también, tenemos la ampliación de la red cloacal y de agua del barrio Las Heras, de la red de agua de Alto Camet. Dentro de las obras que aún están en ejecución y que fueron licitadas el año anterior tenemos el completamiento de obras de agua de varios sectores del norte, el aliviador del pluvial Scaglia, la red cloacal barrio Las Heras II Etapa, obras de agua en barrios 2 de Abril, Santa Ángela y Las Margaritas, la impulsión LaSalle y la ampliación de la red de agua y cloacas de menor envergadura a lo largo de todo este año. Hay obras que también mantiene en funcionamiento Obras Sanitarias, como es el Acueducto Oeste y la obra de desagüe pluvial del Arroyo del Barco I Etapa Sector A. También se está trabajando para conseguir financiamiento porque lo que se piensa encarar este año son obras de envergadura muy importante, sobre todo porque están respondiendo a reclamos de vecinos, sobre todo del sur de la ciudad, que es encarar las obras cloacales de Faro Norte. Alfara y Bosque Peralta Ramos en la segunda etapa y si se consigue el financiamiento también los Espigones 1 y 2, que es un pedido del Consorcio Portuario. Para agilizar todo lo que tuvo que ver con el cobro y el ingreso para la empresa, se logró recaudar alrededor del 88,47% de lo estimado a cobrar, se recaudó el 75,49% de todo lo que son los grandes consumidores de agua y el 65,21% de los usuarios de tarifa fija de General Pueyrredon. Con un presupuesto estimado de \$3.340.000.000.= se pudieron recaudar \$2.278.000.000.=. Yo hago una presentación general para dar lugar a la intervención del resto de los concejales. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejala Lagos.

Sra. Lagos: Gracias, señor Presidente. La verdad que cuando hablamos de la Rendición de Cuentas de OSSE a menudo solemos hacer algún marco de referencia de las características de la empresa, poniéndola en valor. Esto se debe a la particular relación que tenemos los veinticuatro concejales como accionistas de la empresa. Hacemos algunas consideraciones particulares que, por ejemplo, no lo hacemos a la hora del debate por la Rendición de Cuentas de la Administración Central o alguno de sus entes descentralizados. OSSE es una empresa que brinda servicio, ese servicio es llevado en gran medida por trabajadores y trabajadoras y a veces cuando se hacen observaciones en las Rendiciones de Cuentas parecería que esas observaciones son hacia quienes prestan o hacen posible ese servicio. Por eso me gustaría dejar en claro y poner en valor que, pese al año 2020 tan duro, los trabajadores y trabajadoras de OSSE han seguido adelante y que las observaciones y algunos puntos que vamos a poner en consideración hacen sobre todo a la gestión política de la empresa, con la cual a veces no estamos de acuerdo, nos parece que se podría haber hecho distinto o mejor o de otra manera. Dicho esto, y para adentrarnos en el expediente y poniendo en consideración no sólo algunos aspectos que tienen que ver con el resultado económico o financiero sino de una manera más integral. Hemos hecho alguna mención en la Comisión de Hacienda que me toca integrar; allí hicimos algunos adelantos y observaciones en particular. Sabemos de la particularidad de cómo inicia 2020 con un Presupuesto de OSSE prorrogado de 2019, que finalmente es aprobado por unos \$3.340.000.000.=. En oportunidad que el Presidente de la empresa venía a explicarnos el Presupuesto y al tarifario nos comentaba que uno de los componentes principales del costo del servicio tiene que ver con el costo de la energía eléctrica, el otro componente importante era el valor de construcción de una cuadra y obviamente el Gasto en Personal. Me quiero detener en el costo de energía eléctrica porque si nosotros pudiéramos hacer un cálculo, entre 2016 y 2019 el costo de la energía eléctrica tuvo un incremento del 816%

respecto a 2015 y ese costo se trasladó a los usuarios, a diferencia de lo que ocurrió en 2020 cuando hubo una decisión política del gobierno nacional de congelar las tarifas y entonces vemos que esa incidencia ha sido del 8%. Sin embargo, la tarifa que se cobró al usuario fue con un aumento del 49% promedio. Otro de las cuestiones claves que inciden en el costo del servicio que brinda OSSE es el valor de la construcción de una cuadra tipo, que fue de un 37,8% tomando la variación de costos de bienes y servicios asociados. Sin embargo, reitero, la tarifa de OSSE se incrementó en un 49% promedio. Si pudiéramos analizar cuál fue la incidencia del Gasto en Personal diríamos que al personal de OSSE se le aumentó, en promedio, un 14,83% y digo en promedio porque los aumentos fueron de un 10% en agosto y un 10% en noviembre pero en realidad se hicieron sobre el salario de junio, es decir, que si nosotros pudiéramos ver cuál es la incidencia del SAC y hacer el promedio de este 21% de aumento en el año, vemos que el mismo en realidad fue del 14,83% y sin embargo la tarifa se incrementó un 49%. Este 49% en el incremento del metro cúbico de agua de 2020, habíamos hecho algunas menciones ya a la hora de discutir el Presupuesto y tarifario de OSSE 2020 pero en la discusión del Presupuesto 2021 pudimos confirmar algunas de las cuestiones que ya veníamos sosteniendo que la introducción durante 2020 de lo que la tarifa TISA nos representó, interpretamos que se trataba de una doble y hasta triple imposición a aquellos vecinos que pagaban el mínimo. Decimos esto porque en su momento hicimos una interpretación del 47º del tarifario vigente que establecía que el precio de metro cúbico de agua ya incluía la TISA a quienes pagaban la tarifa mínima. Esta TISA se ha sacado en 2021, seguramente no va a ser motivo de discusión en la próxima Rendición de Cuentas, pero sí fueron algunas de las observaciones que tenemos para hacer este año. Otra de las cuestiones a las que hizo mención la concejala González tiene que ver con la recaudación. Ella mencionó que se recaudó el 88,47% de lo proyectado, eso se explica claramente en el marco de la pandemia, cito también cuáles eran los porcentajes de recaudación de los grandes consumidores que fue del 75,49% de lo facturado, pero debemos hacer un reconocimiento a vecinos y vecinas que, pese a este contexto de pandemia, hicieron un esfuerzo y cumplieron con ese compromiso de pago. Si nosotros tomáramos el ejemplo de contribuyentes de tarifa fija, veríamos que se recaudó un 65,21% de lo facturado, que no está muy alejado de ese 68,34% que se había recaudado en 2019. Así que nuevamente ponemos en valor el esfuerzo de vecinos y vecinas que hicieron para seguir cumpliendo con ese compromiso de pago. Hizo mención también la concejala González a la obra pública. La verdad que la obra pública no se ejecutó de la manera que estaba prevista, nos hubiera gustado que se hubiera hecho así, leemos el informe de Contaduría que sigue que por ahí la demora en los protocolos hizo que finalmente se pudiera seguir con algunas obras que pudieran cotizar las Pymes o las cooperativas. Por estos motivos y haciendo una lectura más integral, no solamente los números o la formalidad de los aspectos económicos y financieros, entendemos también que el servicio no dejó de prestarse ni aún en pandemia, haciendo la salvedad que hubo vecinos que en diciembre 2020 se quedaron sin agua por momentos por la demanda y en este contexto no es grato, nos hubiera gustado que se diera el servicio permanentemente, pero por las razones expuestas, haciendo una mirada más integral, desde el Frente de Todos nos vamos a abstener en la Rendición de Cuentas de OSSE.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Señor Presidente, por los motivos expuestos por la concejala preopinante, en el mismo sentido nosotros vamos a solicitar autorización para abstenernos.

Sr. Presidente: En consideración entonces la abstención del Bloque del Frente de Todos y del Frente Renovador: aprobado. Proyecto de Resolución que consta de un solo artículo: aprobado por unanimidad en general y en particular con las abstenciones de los Bloques del Frente de Todos y Frente Renovador. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 14:57

Natalia Poleggio
Secretaria

Ariel Martínez Bordaisco
Presidente

APÉNDICE**Disposiciones Sancionadas****Ordenanzas:**

- O-19.285: Compensando en los términos y alcances del art. 67º de la ley Orgánica de las Municipalidades y art. 230º del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 2020 del Departamento Ejecutivo. (Sumario 5)
- O-19.286: Compensando, en los términos del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2020 del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público (Sumario 5)
- O-19.287: Compensando las partidas con excesos del Presupuesto de Gastos del Ente Municipal de Deportes y Recreación - Ejercicio 2020. (Sumario 5)
- O-19.288: Compensando, en los términos del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2020 del EMSUR. (Sumario 5)

Resoluciones:

- R-4703: Aprobando la Rendición de Cuentas de la Administración Central correspondiente al Ejercicio Económico 2020 (Sumario 5)
- R-4704: Aprobando la Rendición de Cuentas del EMVIAL correspondiente al Ejercicio 2020 (Sumario 5)
- R-4705: Aprobando la Rendición de Cuentas del EMDER correspondiente al Ejercicio 2020 (Sumario 5)
- R-4706: Aprobando la Rendición de Cuentas del EMTUR correspondiente al Ejercicio 2020. (Sumario 5)
- R-4707: Aprobando la Rendición de Cuentas del EMSUR correspondiente al Ejercicio 2020 (Sumario 5)
- R-4708: Aprobando la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata SE correspondiente al Ejercicio 2020. (Sumario 6)

INSERCIONES**ORDENANZAS**

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 27 de mayo de 2021**NÚMERO DE REGISTRO** : O-19.285**EXPEDIENTE H.C.D. N°** : 1273**LETRA** D**AÑO** 2021**ORDENANZA**

Artículo 1°.- Compénsense, en los términos y alcances del artículo 67° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y artículo 230° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 2020 del Departamento Ejecutivo, cuyo detalle analítico se agrega como Anexo I y que asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$ 398.520.359,91), con economías provenientes de las partidas detalladas en el Anexo V.

Artículo 2°.- Compénsense, en los términos y alcances del artículo 67° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y artículo 230° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 2020 de fuente de financiamiento proveniente de recursos afectados de origen municipal, cuyo detalle analítico se agrega como Anexo II y que asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETENTA Y UN MIL CIEN CON VEINTE CENTAVOS (\$ 42.071.100,20), con economías provenientes de las partidas detalladas en el Anexo V.

Artículo 3°.- Compénsense, en los términos y alcances del artículo 67° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y artículo 230° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 2020 de fuente de financiamiento proveniente de recursos afectados de origen provincial, cuyo detalle analítico se agrega como Anexo III y que asciende a la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 64.501.408,64), con economías provenientes de las partidas detalladas en el Anexo V.

Artículo 4°.- Compénsense, en los términos y alcances del artículo 67° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y artículo 230° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 2020 de fuente de financiamiento proveniente de recursos afectados de origen nacional, cuyo detalle analítico se agrega como Anexo IV y que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES CON OCHO CENTAVOS (\$ 34.339.593,08), con economías provenientes de las partidas detalladas en el Anexo V.

Artículo 5°.- Compénsense, en los términos y alcances del artículo 67° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y artículo 230° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 2020 del Honorable Concejo Deliberante, cuyo detalle analítico se agrega seguidamente y que asciende a la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRECE CON TRES CENTAVOS (\$ 1.444.913,03), con economías provenientes de las partidas detalladas en el cuadro adjunto.

EXCESOS – HCD

Jurisdicción	Programa	Proyecto	Obra	Fuente Financ.	I	PP	Concepto	Total
1110200000	51	2	0	110	1	2	Personal temporario	1.444.913,03
TOTAL								1.444.913,03

ECONOMÍAS – HCD

Jurisdicción	Programa	Proyecto	Obra	Fuente Financ.	I	P	Concepto	Total
1110200000	51	2	0	110	1	2	Personal permanente	1.444.913,03
TOTAL								1.444.913,03

Artículo 6º.- Comuníquese, etc.-

NOTA: Los Anexos a que hacen referencia la presente se encuentran, para su consulta, insertos en el expediente 1273-D-21

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 27 de mayo de 2021

NÚMERO DE REGISTRO : O-19.286

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1274

LETRA D

AÑO 2021

ORDENANZA

Artículo 1º.- Compénsense, en los términos del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos producidos en la ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2020 del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público por la suma de PESOS QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON 09/100 (\$ 15.157.815,09) en las partidas que a continuación se detallan:

Fuente	Programa	Partida	Importe
120	92.00.00	7.6.0.0	\$ 7.651,08
131	20.00.00	1.1.0.0	\$ 3.770.269,28
131	20.00.00	2.8.0.0	\$ 6.772.765,41
132	20.00.00	1.1.0.0	\$ 4.607.129,32
Total a compensar			\$ 15.157.815,09

Artículo 2º.- La compensación de los excesos indicados en el artículo 1º se financiará con las economías producidas en las partidas del Presupuesto de Gastos que se detallan a continuación:

Fuente	Programa	Partida	Importe
120	16.01.00	2.9.0.0	\$ 12.898.588,66
120	17.01.00	2.9.0.0	\$ 2.259.226,43
Total a compensar			\$ 15.157.815,09

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 27 de mayo de 2021

NÚMERO DE REGISTRO : O-19.287

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1275

LETRA D

AÑO 2021

ORDENANZA

Artículo 1º.- Autorízase la compensación de las partidas con excesos del Presupuesto de Gastos del Ente Municipal de Deportes y Recreación -Ejercicio 2020- con las economías realizadas en otra partida por un importe de PESOS CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO con 63/100 (\$102.345,63) según el siguiente detalle:

Jurisdicción	Actividad	F. Fin.	Inc.	PP	Pp	PSp.	Concepto	Importe
1120000001	01.06	120	3	1	0	0	Servicios Básicos	\$ -1.987,96

Jurisdicción	Programa	F. Fin.	Inc.	PP	Pp	PSp.	Concepto	Importe
1120000001	16.12	120	2	9	0	0	Otros Bienes de Consumo	\$ -1.323,67
1120000001	16.12	120	3	9	0	0	Otros Servicios	\$ -99.034,00

Jurisdicción	Actividad	F. Fin.	Inc.	PP	Pp	PSp.	Concepto	Importe
1120000001	01.02	110	2	9	0	0	Otros Bienes de	\$ 102.345,63

							Consumo	
--	--	--	--	--	--	--	---------	--

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 27 de mayo de 2021

NÚMERO DE REGISTRO : O-19.288

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1277

LETRA D

AÑO 2021

ORDENANZA

Artículo 1º.- Autorízase la compensación de las partidas con excesos del Presupuesto de Gastos del Ente Municipal de Servicios Urbanos -Ejercicio 2020- con las economías realizadas en otra partida por un importe de Pesos CIENTO DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SESENTA Y DOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 117.961.062,99) , según el siguiente detalle:

AMPLIACIONES

Programa	F. de Financiamiento	Objeto del Gasto	Importe
21.01.00	120	3.3.0.0 – Mantenimiento, reparación y limpieza	\$ 117.961.062,99
		Tot	\$ 117.961.062,99
		al	

DISMINUCIONES

Programa	F. de Financiamiento	Objeto del Gasto	Importe
01.01.00	120	1.1.0.0 Personal permanente	\$ 5.961.062,99
99.00.00	120	7.6.0.0 Disminución de cuentas y documentos a pagar	\$ 112.000.000,00
		Tot	\$ 117.961.062,99
		al	

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

RESOLUCIONES

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 27 de mayo de 2021

NÚMERO DE REGISTRO : R-4703

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1273

LETRA D

AÑO 2021

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Apruébase la rendición de cuentas de la Administración Central por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2020, instrumentada por el Expediente 1763-6-2021 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1273-D-2021 del H.C.D.).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 27 de mayo de 2021

NÚMERO DE REGISTRO : R-4704

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1274

LETRA D

AÑO 2021

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Apruébase la rendición de cuentas del EMVIAL por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2020, instrumentada por el Expediente 2180-6-2021 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1274-D-2021 del H.C.D.).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 27 de mayo de 2021

NÚMERO DE REGISTRO : R-4705

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1275

LETRA D

AÑO 2021

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Apruébase la rendición de cuentas del EMDER por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2020, instrumentada por el Expediente 2574-7-2021 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1275-D-2021 del H.C.D.).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 27 de mayo de 2021

NÚMERO DE REGISTRO : R-4706

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1276

LETRA D

AÑO 2021

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Apruébase la rendición de cuentas del EMTUR por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2020, instrumentada por el Expediente 1691-6-2021 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1276-D-2021 del H.C.D.).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 27 de mayo de 2021

NÚMERO DE REGISTRO : R-4707

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1277

LETRA D

AÑO 2021

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Apruébase la rendición de cuentas del EMSUR por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2020, instrumentada por el Expediente 2962-6-2021 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1277-D-2021 del H.C.D.).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN : 27 de mayo de 2021

NÚMERO DE REGISTRO : R-4708

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1278

LETRA D

AÑO 2021

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Apruébase la rendición de cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2020, instrumentada por el Expediente 2581-5-2021 Cuerpos 1 y 2 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1278-D-2021 del H.C.D.).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-